

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Índice

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 5
Estados financieros consolidados:	
Estados consolidados de situación financiera	6
Estados consolidados de resultados	7
Estados consolidados de resultados integrales	8
Estados consolidados de cambios en el (déficit) capital contable	9
Estados consolidados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 a 74

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

(Miles de pesos)

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección "fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes, a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS").

Fundamento de la opinión con salvedades

1. Como lo declara la Administración de la Compañía en la nota 1 a los estados financieros consolidados, los siguientes eventos ocurrieron durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020:
 - Con fecha 30 de junio de 2020, Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Banco Ahorro Famsa" o "BAF"), fue notificada por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") sobre la revocación de su licencia para operar como Institución de Banca Múltiple. A partir de esa fecha, se dio inicio al procedimiento de intervención para la liquidación de Banco Ahorro Famsa por parte del Instituto de Protección para el Ahorro Bancario ("IPAB"), lo que generó la pérdida de control y por consiguiente, la operación del banco se clasifica como operación discontinua y está sujeta a los requerimientos de valuación y revelación conforme a la IFRS 5 en los presentes estados financieros.
 - Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene un déficit en el capital contable de \$13,442,769, por consiguiente, ha perdido una cantidad superior a su capital social, lo que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución a petición de un tercero interesado; asimismo, se tiene un exceso de pasivos circulantes sobre de activos circulantes de \$9,943,708.

- La revocación de la licencia a Banco Famsa y la pandemia COVID-19, originaron problemas de liquidez que conllevaron a incumplimientos de pago en las obligaciones establecidas en los contratos con las instituciones financieras, el incumplimiento de pago de las Notas senior GFAMSA 2020 y Nota Senior GFAMSA 2024; por importes de \$5,976,920, \$1,770,462 y \$1,557,325, miles de pesos, respectivamente.
- Debido a los efectos resultantes de lo descrito anteriormente, la Administración, presentó, una solicitud de concurso mercantil voluntario de acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles por la empresa controladora Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y la subsidiaria Famsa México, S.A. de C.V., así como; la solicitud bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos (United States Bankruptcy Code) para la subsidiaria Famsa, Inc.

Las situaciones anteriores indican la existencia de una incertidumbre material que genera una duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado sobre la base de negocio en marcha y no incluyen aquellos ajustes en la determinación de estimaciones de activos o provisiones de pasivo que pudieran ser necesarios en caso de que la Compañía no pudiera continuar en operación. Los planes de la administración para contrarrestar los efectos adversos que deriven de los asuntos antes descritos se describen en la nota 21 a los estados financieros consolidados.

2. Por otra parte, derivado de la revocación de la licencia a Banco Ahorro Famsa, que se describe en el punto 1 anterior, la Administración de Grupo Famsa dejó de tener acceso a los registros contables e información financiera de dicha Institución, por consiguiente, no nos fue posible auditar la información financiera de Banco Ahorro Famsa, por el período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2020 que incluye una pérdida neta del período por (\$722,411), mismo que forma parte de la operación discontinuada presentada en el estado consolidado de resultados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Provisión por pérdida crediticia (nota 8 a los estados financieros consolidados)

La provisión estimada por deterioro de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2020, asciende a \$1,450,206 y representa el 41% de las cuentas por cobrar.

La Compañía considera para la estimación de deterioro de su cartera, el principio de pérdida esperada conforme a lo requerido por las normas internacionales aplicables.

La provisión por deterioro de cartera de crédito que determina la Compañía, considera las tres etapas de exposición al riesgo crediticio requerida por la norma respectiva; los factores de probabilidad de incumplimiento a 12 meses como a lo largo de la vida remanente del activo, factores de incremento significativo, recuperación, severidad, entre otros.

Este asunto es considerado como una cuestión clave de auditoría por el juicio involucrado, por el tipo de industria y sector económico donde la Compañía realiza sus operaciones, existiendo un riesgo implícito en la apropiada estimación contable y estadística de la pérdida crediticia esperada.

Nuestros procedimientos de auditoría para esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Se obtuvieron las bases que corresponden a las carteras de la Compañía sujetas a la estimación de deterioro y se validaron los insumos empleados para así corroborar el valor en libros de acuerdo a su componente.
- Se probó la totalidad, integridad y existencia de las carteras crediticias de la Compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.

Para validar los procedimientos mencionados anteriormente nos apoyamos en nuestros especialistas de valuación financiera.

Otros asuntos

El brote de coronavirus ha tenido un efecto adverso al negocio de la Compañía. La pandemia generó un impacto sin precedentes en la economía de México, lo cual ha generado importantes incertidumbres, entre otras, un efecto adverso de la pandemia en la economía, en los socios de la cadena de suministro y clientes. Los efectos que esta pandemia afectó a la Compañía se describen en la nota 1.6 a los estados financieros consolidados.

Otra información “Información distinta de los estados financieros consolidados y del correspondiente informe de auditoría”

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte anual a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello a los responsables del gobierno de la entidad. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

Castillo Miranda y Compañía, S. C.

A handwritten signature in red ink, appearing to read 'Luis Ignacio Zárate Gutiérrez', is written over a horizontal line.

C.P.C. Luis Ignacio Zárate Gutiérrez

San Pedro Garza García, N.L.
30 de abril de 2021

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

Activo	Nota	31 de diciembre de	
		2020	2019
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 154,894	\$ 3,699,675
Cientes, neto	8	1,891,783	22,362,886
Impuestos por recuperar		731,194	635,158
Otras cuentas por cobrar	9	1,001,538	3,222,633
Inventarios, netos	10	1,249,096	2,489,941
Pagos anticipados		304,649	409,223
Activos mantenidos para la venta	11	-	2,482,991
Total activo circulante		5,333,154	35,302,507
Activos no circulantes:			
Efectivo restringido	7	-	311,785
Cientes, neto	8	214,196	10,022,649
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo, neto	12	558,386	990,167
Activos por derecho de uso	13	5,240,819	6,440,920
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	14	160,334	504,238
Depósitos en garantía		256,691	327,249
Otros activos	15	30,414	1,145,846
Impuesto sobre la renta diferido	25	-	5,037,376
Total activo no circulante		6,460,840	24,780,230
Total activo		\$ 11,793,994	\$ 60,082,737
Pasivo y (déficit) capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Depósitos de disponibilidad inmediata	16	-	\$ 32,679,320
Deuda a corto plazo	17	\$ 7,672,402	2,872,171
Deuda con parte relacionada	17	1,500,000	-
Proveedores		1,065,959	1,454,856
Pasivos por arrendamientos	13	454,683	522,340
Cuentas y gastos acumulados por pagar	18	1,839,442	1,724,747
Pasivos con parte relacionada	19	2,623,227	-
Ingresos diferidos por ventas de garantías		110,033	259,006
Impuesto sobre la renta por pagar		11,116	89,399
Total pasivo a corto plazo		15,276,862	39,601,839
Pasivo a largo plazo:			
Depósitos a plazo	16	-	1,504,448
Deuda a largo plazo	17	132,305	5,475,979
Deuda subordinada	17	-	532,580
Pasivos por arrendamientos	13	5,316,119	6,199,367
Otros pasivos	1.7	4,209,066	-
Ingresos diferidos por ventas de garantías		92,745	232,828
Obligaciones laborales	20	208,381	235,910
Total pasivo a largo plazo		9,958,616	14,181,112
Total pasivo		25,235,478	53,782,951
(Déficit) capital contable:			
Capital social	21	1,699,214	1,699,614
Prima en suscripción de acciones		3,754,460	3,759,260
(Déficit) utilidades acumuladas		(19,858,548)	19,662
Reserva para recompra de acciones		274,111	269,308
Efecto por conversión de entidades extranjeras		687,994	466,257
(Déficit) capital contable atribuible a la participación controladora		(13,442,769)	6,214,101
Participación no controladora		1,285	85,685
Total de (déficit) capital contable		(13,441,484)	6,299,786
Contingencias y compromisos	28 y 29		
Eventos subsecuentes	30		
Total pasivo y (déficit) capital contable		\$ 11,793,994	\$ 60,082,737

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ventas netas	27	\$ 6,068,141	\$13,693,424
Intereses ganados de clientes	27	<u>506,412</u>	<u>512,834</u>
Total de ingresos		6,574,553	14,206,258
Costo de ventas	22	<u>(5,381,728)</u>	<u>(7,518,185)</u>
Utilidad bruta		<u>1,192,825</u>	<u>6,688,073</u>
Gastos de operación	22	(4,229,739)	(5,342,470)
Otros ingresos, neto	23	<u>64,510</u>	<u>178,254</u>
		<u>(4,165,229)</u>	<u>(5,164,216)</u>
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(2,972,404)</u>	<u>1,523,857</u>
Gastos financieros	24	(1,708,339)	(1,522,199)
Productos financieros	24	<u>152,464</u>	<u>367,559</u>
Resultado financiero, neto		<u>(1,555,875)</u>	<u>(1,154,640)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(4,528,279)	369,217
Impuestos a la utilidad	25	<u>(3,471,907)</u>	<u>824,552</u>
(Pérdida) utilidad de operaciones continuas		(8,000,186)	1,193,769
Pérdida de operaciones discontinuas	26	<u>(11,856,844)</u>	<u>(703,838)</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada		<u>(\$19,857,030)</u>	<u>\$ 489,931</u>
(Pérdida) utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		(\$19,859,308)	\$ 486,885
Participación no controladora		<u>2,278</u>	<u>3,046</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada		<u>(\$19,857,030)</u>	<u>\$ 489,931</u>
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida de la participación controladora, en pesos:		<u>(\$ 35.40)</u>	<u>\$ 0.87</u>
Número de acciones en circulación	21	<u>559,652,761</u>	<u>559,852,761</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias		<u>559,802,761</u>	<u>560,907,043</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada		(\$ 19,857,030)	\$ 489,931
Partidas del resultado integral del año, netas de impuestos:			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados:			
(Pérdidas) y ganancias actuariales	20	(18,902)	2,705
Partidas que serán reclasificadas al estado de resultados:			
Efecto por conversión de entidades extranjeras		<u>221,737</u>	<u>(161,660)</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada		<u>(\$ 19,654,195)</u>	<u>\$ 330,976</u>
(Pérdida) utilidad integral atribuible a:			
Participación de la controladora		(\$ 19,656,473)	\$ 327,930
Participación no controladora		<u>2,278</u>	<u>3,046</u>
Resultado integral del año		<u>(\$ 19,654,195)</u>	<u>\$ 330,976</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Cambios en el (Déficit) Capital Contable
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima en suscripción acciones	Resultados acumulados	Reserva para recompra de acciones	Efecto por conversión de entidades extranjeras	Total (déficit) capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total (déficit) capital contable
Saldos al 1 de enero de 2019		\$ 1,702,539	\$ 3,794,363	(\$ 469,928)	\$ 241,457	\$ 627,917	\$ 5,896,348	\$ 82,639	\$ 5,978,987
Recompra de acciones		(2,925)	(35,103)		27,851		(10,177)		(10,177)
Resultado del año		-	-	486,885			486,885	3,046	489,931
Otras partidas del resultado integral del año		-	-	2,705		(161,660)	(158,955)		(158,955)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	21	<u>1,699,614</u>	<u>3,759,260</u>	<u>19,662</u>	<u>269,308</u>	<u>466,257</u>	<u>6,214,101</u>	<u>85,685</u>	<u>6,299,786</u>
Recompra de acciones		(400)	(4,800)		4,803		(397)		(397)
Otros movimientos								(86,678)	(86,678)
Resultado del año				(19,859,308)			(19,859,308)	2,278	(19,857,030)
Otras partidas del resultado integral del año				(18,902)		221,737	202,835		202,835
Saldos al 31 de diciembre de 2020	21	<u>\$ 1,699,214</u>	<u>\$ 3,754,460</u>	<u>(\$19,858,548)</u>	<u>\$ 274,111</u>	<u>\$ 687,994</u>	<u>(\$13,442,769)</u>	<u>\$ 1,285</u>	<u>(\$ 13,441,484)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre de	
		2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad neta consolidada		(\$ 19,857,030)	\$ 489,931
Ajustes por:			
Operaciones discontinuas		11,856,844	703,838
Depreciación y amortización	22	582,216	112,483
Depreciación de activos por derechos de uso		656,050	661,401
Deterioro de cuentas por cobrar a compañías afiliadas	22	1,718,287	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	22	389,764	397,273
Estimación para merma de inventario	10	1,088	6,764
Estimación para obligaciones laborales	22	75,468	16,406
Intereses devengados por derechos de cobro con partes relacionadas	24	-	(140,732)
Utilidad por venta de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo	23	(2,617)	(272,521)
Utilidad por venta de activos mantenidos para la venta		-	(241,158)
Variación costos incrementales de obtención de contratos	15	-	(1,159,920)
Variación costos de obtención de deuda	17	20,918	13,308
Productos financieros	24	(152,464)	(120,669)
Intereses a cargo por deuda	24	932,125	1,037,695
Intereses a cargo por pasivos de arrendamiento	24	653,509	484,504
Pérdida (utilidad) en cambios no realizada		170,124	(302,586)
Impuestos	25	<u>3,471,907</u>	<u>(824,552)</u>
Subtotal		516,189	861,465
Cambios en:			
Inventarios		1,239,757	269,317
Clientes		136,744	1,788,056
Derechos de cobro con partes relacionadas		-	208,850
Intereses pagados por captación bancaria		-	(2,427,244)
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo		(750,877)	3,465,955
(Disminución) aumento de otras cuentas de capital de trabajo		<u>(976,544)</u>	<u>307,777</u>
Flujo neto generado por actividades de operación		<u>165,269</u>	<u>4,474,176</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Intereses recibidos		152,464	120,669
Adquisición de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo	12	(9,812)	(76,701)
Adquisición de activos intangibles	14	(4,210)	(128,977)
Cobros por venta de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo		57,318	288,345
Cobros por venta de activos mantenidos para la venta		-	241,158
Afiliadas		(53,085)	(472,052)
Otros activos y depósitos en garantía		74,120	(179,693)
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias		<u>(1,779,131)</u>	<u>-</u>
Flujo neto usado en actividades de inversión		<u>(1,562,336)</u>	<u>(207,251)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo	17	596,153	2,680,258
Pago del principal de deuda a corto y largo plazo	17	(1,346,753)	(2,465,214)
Pago de pasivos por arrendamiento	13	(789,930)	(950,468)
Intereses pagados		(611,527)	(1,364,924)
Recompra de acciones propias, neto		<u>(397)</u>	<u>(10,177)</u>
Flujos netos usados de actividades de financiamiento		<u>(2,152,454)</u>	<u>(2,110,525)</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(3,549,521)	2,156,400
Efecto por cambios en el valor del efectivo		4,740	2,478
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	6	<u>3,699,675</u>	<u>1,540,797</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>\$ 154,894</u>	<u>\$ 3,699,675</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto que se indique lo contrario)

Nota 1 - Entidad que reporta y eventos relevantes:

Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias “Famsa”, la “Compañía” o “Grupo Famsa” se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos como sociedad anónima cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores y se cotizan bajo el símbolo de GFAMSA. El domicilio de la Compañía es Ave. Pino Suárez No. 1202 Nte., Zona Centro, Monterrey, Nuevo León.

La Compañía es controlada por un fideicomiso cuyos beneficiarios son los miembros de la familia Garza Valdéz.

Los estados financieros consolidados de la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto “la Compañía” e individualmente “entidades de la Compañía”).

Grupo FAMSА, a través de sus compañías subsidiarias, se dedica principalmente a las ventas al mayoreo y menudeo con el público en general de productos de consumo duradero como muebles, artículos electrónicos, artículos de línea blanca, entre otros, así como, además, se dedica a otorgar financiamientos a clientes.

Eventos relevantes

1. Operación discontinuada

El 30 de junio de 2020 Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple fue notificada, mediante oficio P329/2020, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) sobre la revocación de su licencia para operar como Institución de Banca Múltiple. Según la CNBV la revocación de licencia fue el resultado de diversas acciones de supervisión e inspección especial a Banco Ahorro Famsa por parte de la CNBV, a partir de las cuales se determinaron, en su opinión, incumplimientos que impactaron de forma relevante el capital regulatorio del Banco. En opinión de la CNBV, los impactos se generaron principalmente por operaciones con partes relacionadas de Grupo Famsa y sobre los cálculos y argumentaciones de la CNBV relacionados principalmente con los niveles de capitalización de Banco Ahorro Famsa a pesar de los recursos interpuestos por este último manifestando su inconformidad.

Con fecha efectiva del 1 de julio de 2020 se dio inicio al procedimiento de intervención para la liquidación de Banco Ahorro Famsa por parte del Instituto de Protección para el Ahorro Bancario (“IPAB”).

Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple, en liquidación (BAFEL), fue hasta el 30 de junio de 2020 un componente significativo para Grupo Famsa, a esa fecha el saldo del capital contable asciende a \$14,000,000, aproximadamente, valuado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), cuya realización puede representar una incertidumbre. Al 30 de junio de 2020, las ventas a crédito generadas por este componente representan aproximadamente 87% de las ventas totales en México. Las ventas en México representan el 91% del total de las ventas consolidadas.

De acuerdo al análisis realizado por la Administración de Grupo Famsa, el 30 de junio de 2020 se genera un evento de pérdida de control derivado de la resolución de la CNBV de revocar la licencia otorgada a Banco Ahorro FAMSА, y considerando que el Banco representa una división o componente significativo de las operaciones del Grupo FAMSА, como se comentó anteriormente, el 30 de junio la operación del Banco se clasifica como operación discontinuada y está sujeta a los requerimientos de valuación y revelación

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

conforme a la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Véase Nota 26.

2. Concurso mercantil Grupo Famsa

Derivado de los efectos financieros generados principalmente por la pandemia COVID-19 y la reciente desincorporación de la institución financiera Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple por la revocación de su licencia, la situación financiera de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. se vio severamente afectada. Estos eventos originaron problemas de liquidez que a su vez conllevaron a incumplimientos de pago en sus obligaciones financieras. La Administración decidió solicitar la aprobación de sus accionistas a través de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 5 de agosto de 2020, para presentar la Solicitud de Concurso Mercantil voluntario en los términos y para los efectos previstos en la Ley de Concursos Mercantiles. Dicha solicitud se presentó el día 6 de agosto de 2020; de igual manera en misma fecha presentó la solicitud bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos (United States Bankruptcy Code) con el propósito de proteger sus activos ubicados en los Estados Unidos.

El día 12 de agosto de 2020, fue admitida la solicitud que presentó bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota, así como el otorgamiento de una provisión temporal de protección ante una acción judicial, administrativa u cualquier otra acción o proceso contra Grupo Famsa y sus activos en los Estados Unidos. Posteriormente el 24 de agosto de 2020, fue admitida a trámite la solicitud de declaración de Concurso Mercantil presentada por la Sociedad, y en consecuencia la autoridad decretó la imposición de medidas precautorias que fueron solicitadas por la compañía. Dichas medidas fueron solicitadas con la finalidad de no poner en riesgo la viabilidad de la sociedad, así como asegurar la protección de la masa concursal y los derechos de los acreedores. Asimismo, la autoridad también efectuó la solicitud al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (“IFECOM”), de designar a un visitador para la evaluación de la situación de la compañía.

Con fecha 14 de septiembre de 2020, dio inicio la visita en las instalaciones de la Compañía por parte del Visitador Designado, quien efectuó requerimientos de información necesaria a fin de emitir su dictamen correspondiente.

Adicionalmente, el 16 de septiembre de 2020, la corte de los Estados Unidos reconoció el Procedimiento de Concurso Mercantil como procedimiento extranjero de conformidad con las secciones 1515 y 1517 del Código de Quiebras para Grupo Famsa y sus activos en ese país, así como también mantuvo la decisión de continuar otorgando medidas precautorias provisionales.

El 13 de octubre de 2020, el Visitador en México, concluyó la visita y presentó su dictamen ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil y del Trabajo en el Estado de Nuevo León, del cual se desprende que, a raíz de la información revisada, el 95% del total de las obligaciones contaban con un vencimiento de al menos 30 días y por consiguiente sí se actualizan los supuestos establecidos en base al artículo 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, para que la compañía pueda ser declarada en Concurso Mercantil. El 1 de octubre de 2020 el Juez que conoce de la causa, emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado el Dictamen elaborado por el visitador, y finalmente el 30 de octubre de 2020 emitió sentencia para Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.

El 6 de noviembre de 2020 el IFECOM designó al Conciliador para Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y el 12 de enero de 2021 fue presentando ante el Juez de la Causa el Listado Provisional de Acreedores. Posteriormente, el 15 de enero de 2021, el Juez emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado la Lista Provisional de Acreedores.

La Compañía continúa avanzando de la mano con el conciliador designado en el procedimiento de concurso mercantil y en la presentación del plan de reorganización para que posteriormente sus acreedores lo evalúen y potencialmente puedan respaldarlo.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

3. Concurso mercantil Famsa México

El 6 de octubre de presente año, la Administración tomó la decisión de presentar la solicitud a Concurso Mercantil para su subsidiaria operativa Famsa México S.A. de C.V. sobre la cual recae la operatividad de la red de tiendas, y quien a su vez también tuvo una repercusión directa ante el proceso de revocación y liquidación de Banco Ahorro Famsa, al no poder contar con volúmenes de operación de ventas resultado de la colocación de créditos que se originaban a través de la institución financiera. La admisión a trámite de la solicitud fue notificada el pasado 16 de octubre de 2020, decretándose al momento la imposición de medidas precautorias que fueron solicitadas por la entidad. Asimismo, la autoridad también efectuó la solicitud al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (“IFECOM”), de designar a un visitador para la evaluación de la situación de la compañía.

El 23 de octubre de 2020 el Instituto Federal de Concursos Mercantiles designó al visitador, mismo que el 29 de octubre de 2020, dio inicio a la visita en las instalaciones de Famsa México, quien efectuó requerimientos de información necesaria a fin de estar en vías de poder emitir el dictamen correspondiente. El 17 de diciembre de 2020 ante el Juez de la Causa, el visitador concluyó la visita de verificación y emitió el dictamen, mismo que desprende que, la Compañía se encuentra dentro de los supuestos establecidos por el artículo 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, para poder ser declarada en Concurso Mercantil.

El 8 de enero de 2021 el Juez que conoce de la causa, emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado el Dictamen elaborado por el visitador, y emitió sentencia para Famsa México, S.A.B. de C.V.

Posteriormente, el IFECOM designó al Conciliador, recibiendo el acuerdo de aceptación por parte del conciliador el pasado 12 de marzo.

Famsa México continuará avanzando en su etapa de conciliación

4. Reestructura de Senior Notes

El pasado 29 de mayo de 2020, la Compañía anunció el inicio de un proceso para reestructurar única y exclusivamente sus Senior Notes 7.250% en circulación, mediante una solicitud de votos para acordar de forma anticipada con los tenedores un plan de reestructura bajo las leyes de los Estados Unidos de América.

El 23 de junio de 2020, Grupo Famsa recibió el apoyo mayoritario de los tenedores sobre el plan de reestructura de las Senior Notes que vencieron el 1 de junio de 2020. En este respecto, de las 356 boletas contadas se recibieron votos a favor por aproximadamente el 96% del principal (equivalente a USD\$48.6 millones, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) y más del 98% en número de tenedores (equivalente a 351).

Por lo anterior, el 26 de junio de 2020 la Compañía presentó una solicitud voluntaria bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos ante el Tribunal de Bancarrota en el Distrito Sur de Nueva York, con el fin de obtener la autorización del plan previamente acordado con los tenedores para reestructurar sus Senior Notes 2020 en circulación.

Sin embargo, el pasado 14 de julio se presentó una solicitud de retiro voluntario del Capítulo 11, debido principalmente al proceso de revocación de la licencia bancaria de Banco Ahorro Famsa S.A, Institución de Banca Múltiple (actualmente en liquidación), al ser parte fundamental del entorno bajo el cual se amparan los términos y condiciones de la votación del plan de refinanciamiento propuesto para las Senior Notes 2020. La solicitud de retiro ha sido aceptada por la corte desde el pasado 10 de agosto de 2020.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Alianza estratégica con Crédito Real

El 23 de julio de 2020 Grupo Famsa formalizó un acuerdo inicial de términos y condiciones con Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R., en calidad de proveedor financiero de la totalidad de los productos de crédito que son ofertados a través de las tiendas de la Compañía.

Desde el tercer trimestre de 2020, la compañía efectuó el relanzamiento del nuevo crédito Famsa, mismo que se otorga en colaboración con la alianza formada con Crédito Real como fondeador de los créditos de los clientes.

6. COVID-19

Dado que la magnitud del impacto de la propagación del COVID-19 continúa siendo muy incierta, debido a que se desconoce con precisión la gravedad y duración del brote, diversos factores, como interrupciones en la cadena de suministro o el cierre de un mayor número de tiendas durante la contingencia, podrían tener un efecto adverso en el negocio, situación financiera, resultados y perspectivas de la Compañía.

No es posible identificar los impactos financieros generados por la pandemia, ya que como se mencionó anteriormente, a partir del 1 de julio de 2020 se tiene la desincorporación de Banco Famsa que fue un segmento significativo de Grupo Famsa.

El alcance del impacto de la pandemia en los resultados de operación de la Compañía dependerá en gran medida del comportamiento futuro de la pandemia, incluida la duración de la propagación del brote en México. El impacto en los mercados financieros y en la confianza del consumidor, son altamente inciertos y no se pueden predecir. Esta situación es inédita y está cambiando rápidamente, y pueden surgir impactos adicionales que desconocemos actualmente.

7. Fideicomiso Promobien

El 26 de marzo de 2020, se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y actividades empresariales Promobien N°CIB/3452 (“Fideicomiso Promobien”); celebrado entre Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple (“BAF”) como Fideicomitente y Fideicomisario en primer lugar; Impulsora Promobien, S.A. de C.V. (“Impulsora Promobien”) como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar; y CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple (“CI Banco”), como Fiduciario.

La finalidad de la constitución del Fideicomiso Promobien es que el fiduciario conserve los bienes que le han sido transmitido por los fideicomitentes, que lleve a cabo el pago por la actividad comercial preponderante, e invierta el patrimonio del fideicomiso en inversiones permitidas establecidas en el contrato del fideicomiso, entre otras.

El Patrimonio del Fideicomiso Promobien se integra por los bienes que se describen a continuación:

- (i) La aportación inicial de BAFEL por \$1,000,000 realizada en la fecha de celebración del contrato y posteriormente se realizaron aportaciones adicionales por \$3,250,000.
- (ii) La aportación inicial de Impulsora Promobien consistente en la “Actividad Comercial Preponderante Promobien”, dentro de la cual quedan comprendidos: (a) los convenios de Afiliación; (b) los Contratos de Prestación de Servicios; (c) los Convenios de Domiciliación; y (d) los Derechos de Crédito Promobien que se generen a partir de la firma del Contrato.
- (iii) Los recursos líquidos que en su momento se encuentren en la Cuenta Concentradora, que se mencionan en el punto (i).

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- (iv) Los valores y demás activos en lo que se inviertan los recursos líquidos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, así como sus rendimientos.
- (v) Los rendimientos y frutos que generen los bienes y recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso; y
- (vi) Cualesquier otros derechos, recursos o bienes que en el futuro aporten los Fideicomitentes o cualquier tercero al Fideicomiso para el cumplimiento de los fines del mismo.

El Fiduciario pagó a Impulsora Promobien por la aportación de la “Actividad Comercial Preponderante Promobien” la cantidad total de \$4,250,000.

El 18 de agosto de 2020, BAFEL a través de su apoderado liquidador publicó una convocatoria para adquirir un “Paquete de Derechos de Crédito Vigentes, Derechos de Crédito Vencidos, Derechos de Cobro originados por Impulsora Promobien, S.A. de C.V.” propiedad de BAFEL y los derechos de Fideicomisario en Primer Lugar que BAFEL tiene en el Fideicomiso Promobien N°CIB/3452 que incluye la inversión en valores que BAFEL realizó en dicho Fideicomiso, así como un “Paquete de Derechos de Crédito Vigentes, Derechos de Crédito Vencidos relacionados con el Instituto Mexicano del Seguro Social”. Como resultado de la convocatoria, en diciembre de 2020, BAFEL celebró con terceras partes, contratos de cesiones de créditos y de sus derechos Fideicomisarios, proceso de cesión que está de acuerdo con la cláusula vigésima segunda del contrato de fideicomiso irrevocable de administración y actividades empresariales Promobien N°CIB/3452.

Nota 2 - Bases de preparación:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y otros Participantes del Mercado de Valores en México, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El 30 de abril de 2021, el Ing. Luis Gerardo Villarreal Rosales, Director General y el C.P. Abelardo García Lozano, Director de Administración y Finanzas de la Compañía, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción del pasivo laboral y del pasivo por arrendamiento que se mide a valor presente y de las siguientes partidas del estado consolidado de situación financiera que fueron medidos a valor razonable o costo amortizado:

- Ciertos instrumentos financieros (valor razonable);
- Crédito mercantil (valor razonable);
- Clientes a largo plazo (costo amortizado).

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

c) Presentación de estados consolidados de resultados y estados consolidados de resultados integrales

La Compañía presenta sus costos y gastos en los estados consolidados de resultados atendiendo a su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad bruta.

La Compañía presenta el rubro de utilidad de operación que es el resultado de disminuir a los ingresos y a los otros ingresos-neto, el costo de ventas y los gastos de operación, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento de desempeño económico y financiero de la Compañía.

El renglón de “otros ingresos, neto” en los estados consolidados de resultados se integra principalmente por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, como son el resultado por venta de activos, ingresos por recuperación de siniestros, entre otros.

La Compañía optó por presentar el resultado integral en dos estados: el primer estado incluye solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta consolidada y se denomina “Estado consolidado de resultados”, y, el segundo estado que parte de la utilidad o pérdida neta consolidada con la que se concluyó el estado consolidado de resultados y presenta enseguida los otros resultados integrales (ORI). Este se denomina “Estado consolidado de resultados integrales”.

d) Presentación de estados consolidados de flujos de efectivo

Los estados consolidados de flujos de efectivo de la Compañía se presentan utilizando el método indirecto; excepto por las actividades de financiamiento las cuales reflejan la totalidad de los préstamos recibidos y pagados en el año.

e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía, se presentan en miles de pesos mexicanos (“pesos” o “\$”) debido a que es su moneda funcional y a que representa la moneda nacional de México y en ella efectúa sus reportes periódicos a la Bolsa Mexicana de Valores.

Por su parte, para determinar la moneda funcional de cada subsidiaria de la Compañía, la Administración evalúa el ambiente económico en el que primariamente genera y desembolsa efectivo. Para ello, se consideran factores relacionados con las ventas, los costos, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo generados por la operación.

Debido a que algunas de las subsidiarias de la Compañía han identificado al dólar americano como su moneda funcional, su información financiera ha sido convertida conforme a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad 21, “NIC 21”, “Efecto de las variaciones en tipos de cambio”, para consolidar sus estados financieros, considerando la metodología descrita en la nota 3.3.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio peso/dólar fueron \$19.91 y \$18.86, respectivamente. A menos que se indique lo contrario, toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la cantidad en miles más cercana. Al hacer referencia a “U.S.” ó “dólares”, se refiere a cantidades expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América a menos que se indique de otra manera.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

f) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las vidas útiles de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo, descuento de cuentas por cobrar a largo plazo, las provisiones por deterioro de cartera de créditos, inventarios, activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de instrumentos financieros, obligaciones laborales por beneficios definidos y contingencias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Ver Nota 5.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente para los periodos presentados en estos estados financieros consolidados y en la preparación del estado consolidado de situación financiera bajo NIIF.

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y los de las entidades controladas por la Compañía y sus subsidiarias. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas derivadas de transacciones entre entidades del Grupo en las que se tienen inversiones contabilizadas bajo el método de participación se eliminan contra la inversión en la proporción de la participación de la Compañía en la subsidiaria. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales Grupo Famsa tiene control. Grupo Famsa controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido al Grupo. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios.

Las participaciones no controladoras en los resultados y en el capital de las subsidiarias se presentan de forma separada en el estado consolidado de resultados, en el estado del resultado integral, en el estado de variaciones en el capital contable y en el estado de situación financiera, respectivamente.

b. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que Grupo Famsa ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El 21 de diciembre de 2020 se constituyó Operadora Equuelus, S.A.P.I. de

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

C.V., cuyo objeto social principal es otorgar y recibir todo tipo de créditos y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el objeto de la sociedad. Grupo Famsa tiene un 50% de participación accionaria en el capital social de esta sociedad.

3.2 Información por segmentos

Los segmentos operativos se definen como los componentes de una empresa, encausados a la producción y venta de bienes y servicios, que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio.

Con respecto a los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha operado con base a segmentos de negocios. Dichos segmentos han sido determinados considerando las áreas geográficas y otros. Ver nota 27.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al responsable de la toma de decisiones operativas. El responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación, es el Director General quien toma decisiones estratégicas.

Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables a valor de mercado.

3.3 Moneda extranjera

a. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las operaciones.

Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como ganancia o pérdida cambiaria en el renglón de gastos y productos financieros dentro del resultado financiero, neto en el estado consolidado de resultados.

b. Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera

Los resultados y la situación financiera de Famsa Inc., y Subsidiarias (que operan en Estados Unidos de América), se convierten de la moneda funcional a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos se convierten a pesos al tipo de cambio de cierre del estado consolidado de situación financiera;
- Los ingresos, costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes del año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio) y;
- El capital social y las otras partidas del capital contable reconocidas en el estado consolidado de situación financiera se convierten al tipo de cambio histórico.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Las diferencias por conversión se reconocen dentro de los otros resultados integrales del estado consolidado de situación financiera como efecto por conversión de entidades extranjeras.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de inmediata realización con vencimiento original menor a tres meses, que debido al corto plazo en su disponibilidad, se considera con bajo riesgo crediticio.

3.5 Efectivo restringido

Hasta el 30 de junio de 2020, el efectivo restringido comprende disponibilidades limitadas en BAFEL y comprende: a) los depósitos de regulación monetaria constituido con Banxico, que devengan intereses a una tasa de captación bancaria; b) las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación.

3.6 Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos (incluyendo carteras de crédito), cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, derechos de cobro a partes relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido, en el estado consolidado de situación financiera. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros consolidados. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar representan importes a cargo de clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

Los costos incrementales de obtener un contrato, se reconocen como un cargo diferido dentro del renglón de otros activos a largo plazo y se amortizan a tasa efectiva contra los resultados del ejercicio dentro de los gastos de operación durante el mismo periodo en que se reconoce el crédito que les dio origen.

ii. Clasificación y medición subsecuente

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (“FVOCI” por sus siglas en inglés); o a valor razonable con cambios en resultados (“FVTPL” por sus siglas en inglés).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como FVTPL:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero se mide en FVOCI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como FVTPL:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en otros resultados integrales. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión.

Todos los activos financieros que no sean medidos a costo amortizado o FVOCI como se describe anteriormente, se miden a FVTPL. Esta categoría de medición incluye los instrumentos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que cumple con los requisitos para medirse a costo amortizado o a FVOCI para medirse a FVTPL.

Activos financieros: evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de cartera dado que esto refleja la mejor forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración de la Compañía. La información que se considera para evaluar el modelo de negocio de un activo financiero incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasas de interés particular, igualar la duración de los activos financieros con la duración de cualquier pasivo relacionado o salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos;
- Cómo se evalúa y reporta el desempeño de la cartera a la Administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran esos riesgos;
- Cómo se compensa a los responsables de las carteras de activos financieros, por ejemplo; si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas de activos financieros en periodos anteriores, las razones de tales ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futura.

Los activos financieros que sean mantenidos para negociación o que sean administrados y su rendimiento sea evaluado por su valor razonable son medidos a FVTPL.

Activos financieros: evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Para efectos de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. “Interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero a través del tiempo y por el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período particular y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características de convertibilidad.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto del prepago representan sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Activos financieros: medición subsecuente

Activos financieros a FVTPL: Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros a costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida al momento de baja de los activos se reconoce en resultados.

Pasivos financieros: clasificación, medición subsecuente

La Compañía tiene reconocido los siguientes pasivos financieros no derivados:, deuda bancaria, proveedores, cuentas y gastos acumulados por pagar y otras obligaciones, los que se reconocen inicialmente en la fecha en la que la Compañía pasa a ser una parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se miden a costo amortizado o FVTPL. Un pasivo financiero se clasifica como FVTPL si se mantiene para negociación, es un instrumento financiero derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a FVTPL se miden a su valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida al momento del des-reconocimiento de los pasivos financieros también se reconoce en resultados.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Como se menciona en la Nota 1, Grupo Famsa y algunas subsidiarias se encuentran en un proceso de concurso mercantil, y la Ley de Concursos Mercantiles en su artículo 89 establece que a la fecha en que se dicte sentencia de concurso mercantil, el capital y los accesorios financieros insolutos de los créditos en moneda nacional, sin garantía real, dejarán de causar intereses y se convertirán a Unidades de Inversión (UDIs) utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que da a conocer el Banco de México. El capital y los accesorios financieros insolutos de los créditos en moneda extranjera, sin garantía real, independientemente del lugar en que originalmente se hubiere convenido que serían pagados, dejarán de causar intereses y se convertirán a moneda nacional al tipo de cambio determinado por el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Dicho importe se convertirá, a su vez a UDIs. Asimismo, los créditos con garantía real, con independencia de que se hubiere convenido inicialmente que su pago sería en la República Mexicana o en el extranjero, se mantendrán en la moneda o unidad en la que estén denominados y únicamente causarán los intereses ordinarios estipulados en los contratos, hasta por el valor de los bienes que los garantizan.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad ni el control del activo financiero.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce a valor razonable.

Al dar de baja un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros y la contraprestación pagada se reconoce en resultados.

3.6.1 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.6.2 Deterioro de instrumentos financieros

Ir a la nota 5.2.1 Juicios contables críticos y estimaciones (provisión por deterioro de cartera de créditos) a los estados financieros consolidados adjuntos, donde se describe la política contable de la Compañía sobre el deterioro de sus instrumentos financieros.

3.7 Cuentas y gastos acumulados por pagar

Las cuentas y gastos acumulados por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

3.8 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar entre otras las siguientes: 1) las cuentas por cobrar a Compañías afiliadas, 2) créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general, 3) otras cuentas por cobrar que provienen de su operación bancaria etc. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo a su valor presente.

3.9 Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente los costos incrementales asociados a la obtención de créditos. Ver sección de costos de obtención de contratos en la política de reconocimiento de ingresos para mayor detalle.

3.10 Inventarios

Los inventarios se registraron a costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método de costo de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

El costo de ventas representa el costo promedio de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

La Compañía evalúa periódicamente la necesidad de reconocer estimaciones en el valor de sus inventarios por merma, deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado. Cuando se concluye que existen indicios claros de menos valía en los valores de los inventarios, se registran las estimaciones correspondientes.

3.11 Activos mantenidos para la venta

Hasta el 30 de junio de 2020 (fecha de desincorporación de BAFEL), los activos se clasificaban como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta y no a través del uso continuo, y una venta se considera altamente probable. Se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, excepto activos como impuesto sobre la renta diferido, activos derivados de los beneficios a empleados, activos financieros y propiedades de inversión que se registran al valor razonable y derechos contractuales de contratos de seguros que están específicamente exentos de este requisito.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo (o Grupo de activos para su disposición) al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo (o Grupo de activos para su disposición), pero que no exceda cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante (o Grupo de activos para su disposición) se reconoce en la fecha de baja.

Los activos mantenidos para la venta no se amortizan o deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

3.12 Descuento de proveedores

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía recibe, principalmente, dos tipos de apoyos de sus proveedores: descuentos por desplazamiento de mercancía (“sell out”), que resultan por el nivel de ventas de los artículos correspondientes y descuentos por publicidad.

Los descuentos por desplazamiento de mercancía se reconocen como reducción del costo de ventas una vez que la venta se realizó y el beneficio se ganó. Por otro lado, los descuentos por publicidad se reconocen como beneficio en el costo de ventas una vez que los acuerdos con los proveedores se formalizan y los beneficios se han devengado.

3.13 Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo se reconocen al costo.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad o una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan.

El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado consolidado de resultados dentro del rubro de otros ingresos, neto.

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones menores se cargan al estado consolidado de resultados en el renglón de gastos de operación en el período en que se incurren.

Las inversiones en proceso representan mejoras a las tiendas que están en operación al cierre de año.

iii. Depreciación

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo durante las vidas útiles estimadas por la Administración que son como sigue:

Edificios y construcciones	33 años
Mobiliario y equipo	11 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	4 años

Las mejoras a propiedades arrendadas se amortizan durante la vigencia del contrato de arrendamiento o durante el periodo de la vida útil de la mejora correspondiente, la que sea menor.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los valores residuales, la vida útil y la depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La Compañía tiene la política de no asignar valores de rescate a sus activos ya que el importe recuperado de las disposiciones futuras, no lo considera representativo del valor de adquisición original.

3.14 Crédito mercantil y activos intangibles

a. Crédito mercantil

Este representa el excedente del valor del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinados a la fecha de adquisición.

Se consideran de vida útil indefinida debido a que no se identifican factores legales, regulatorios, contractuales, competitivos y económicos, que limiten su vida útil y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, y en cualquier momento en que se presente un indicio de deterioro.

Valuación subsecuente

El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro acumuladas.

b. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Los activos intangibles se generan de las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo que involucran el diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado.

Las erogaciones de desarrollo se reconocen como activo cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Otros costos de desarrollo que no cumplen con estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen en el estado consolidado de resultados dentro del renglón de gastos operación cuando se incurren. Las erogaciones de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas.

Estos activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas o la vigencia de la licencia adquirida. La amortización de licencias y software se registra en el renglón de gastos de operación dentro del estado consolidado de resultados.

3.15 Deterioro de activos de larga duración

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto que el valor neto en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta o su valor en uso.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

3.16 Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo

Hasta el 30 de junio de 2020 (fecha de desincorporación de BAFEL), este rubro comprendía los depósitos a la vista y a plazo del público en general. Los intereses se reconocían en resultados como gastos por interés por captación bancaria dentro del costo de ventas conforme se devengan como es la práctica común en la industria. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido en el estado consolidado de situación financiera y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

3.17 Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

3.18 Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad incluyen el impuesto causado y el impuesto diferido. Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes del país donde opera cada subsidiaria.

El efecto en resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de resultado integral.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible. Adicionalmente, no se reconocen impuestos diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas a la fecha del reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

Las tasas estatutarias de los países donde la Compañía realiza sus operaciones son como sigue:

<u>País</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	%	%
México	30	30
Estados Unidos	21	21

3.19 Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses.

b. Prima de antigüedad e Indemnización Legal por Retiro

Son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados que ofrece la entidad a cambio de los servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral y se adquieren por el empleado y/o sus beneficiarios, al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad.

La obligación neta de la Compañía correspondiente a la Prima de Antigüedad e Indemnización Legal por Retiro, se calcula estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto a la Prima de Antigüedad e Indemnización Legal por Retiro es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera, la obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de las obligaciones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas del resultado integral en el periodo en el que surgen, netos de impuestos a la utilidad diferidos.

La Compañía no cuenta con activos del plan.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. Lo anterior solo aplica para las empresas mexicanas y no para las que operan en los Estados Unidos de América.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

3.20 Capital contable

Las acciones comunes se clasifican como capital.

El capital social, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones, reserva para recompra de acciones y los resultados acumulados se expresan a su costo histórico modificado por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 1997. Conforme a los lineamientos de la NIC 29, “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no hiperinflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como hiperinflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 1998 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

3.21 Deuda

La deuda obtenida se reconoce a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor redimible se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo de vigencia de la deuda utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.22 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere al cliente el control del bien o servicio en cuestión. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido, todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los bienes o servicios se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades y servicios entregados a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

De conformidad con el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15, la Compañía reconoce los ingresos considerando lo siguiente; la identificación del contrato con el cliente, la identificación de las obligaciones de desempeño comprometidas con el cliente, la determinación del monto de la consideración a la que tiene derecho, la distribución de dicha consideración entre las distintas obligaciones de desempeño comprometidas con el cliente y el reconocimiento del ingreso en la forma en como dichas obligaciones de desempeño sean satisfechas, es decir, en un punto del tiempo o a través del tiempo.

i. Ingresos por venta de productos y servicios

La Compañía registra contablemente los ingresos por la venta de productos electrodomésticos, muebles, ropa, artículos electrónicos, teléfonos móviles, entre otros, en el momento en el que se transfiere al cliente el control de estos productos.

En el caso de ingresos relacionados con la prestación de servicios, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicios en el momento en que dichos servicios son prestados al cliente.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses provenientes del otorgamiento de algún tipo de crédito o financiamiento a los clientes de la Compañía en el que se generan intereses a favor de la misma, se reconocen cuando se cumplen todas las condiciones siguientes: el monto de los ingresos por intereses puede valorarse

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

razonablemente, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la Compañía y conforme se realiza el devengamiento de los mismos a través del tiempo. El reconocimiento contable de dichos ingresos por intereses se lleva a cabo a su costo amortizado a través del método de interés efectivo, excepto los intereses provenientes de cartera vencida cuyo ingreso por intereses se reconoce en el estado consolidado de resultados hasta que efectivamente se cobran.

iii. Componente de financiamiento

Al determinar el precio de la transacción, la Compañía ajusta el importe comprometido de la contraprestación para considerar los efectos del valor del dinero a través del tiempo, lo anterior aplica si el plazo de pagos acordado por las partes del contrato (explícita o implícitamente) proporciona al cliente un beneficio significativo de financiamiento en la transferencia de bienes o servicios al cliente.

La Compañía ha elegido la política contable establecida en IFRS 15, expediente práctico, de no desagregar componentes de financiamiento para aquellas operaciones de venta que realice en un plazo igual o menor a 12 meses.

iv. Costos de contratos

La Compañía reconoce como un activo los costos incrementales de obtener un contrato con un cliente si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales de obtener un contrato son los costos en que incurre una entidad para obtener un contrato en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido.

La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado consolidado de resultados dentro del renglón de gastos de operación cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo de doce meses o menos.

Un activo reconocido conforme a lo indicado anteriormente, se amortiza a tasa efectiva en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y/o servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado consolidado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente.

3.23 Arrendamientos

A partir de 1 de enero de 2019, cuando inicia un acuerdo, Grupo Famsa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Grupo Famsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos en los que es el arrendatario, excepto por la aplicación de las exenciones para no reconocer un activo y un pasivo como se describió previamente, para los contratos de arrendamiento con un plazo menor a 12 meses (siempre que no contengan opciones de compra ni de renovación de plazo) y para aquellos contratos en los que la adquisición de un activo individual del contrato fuese menor a US\$5,000 (cinco mil dólares). Por lo tanto, los pagos por dichos arrendamientos siguen reconociéndose como gastos de operación.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El activo por derecho de uso se mide al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende:

- a. El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b. Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c. Los costos directos iniciales incurridos por el Compañía; y

Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo.

Los activos por derechos de uso se presentan como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera dentro de los activos no circulantes.

La Compañía aplica la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, para determinar si un activo con derecho de uso está deteriorado.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de los arrendamientos que no están pagados en la fecha de inicio, descontado por la aplicación de una tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés). La tasa incremental de préstamos se define como la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestado en un plazo similar y con una seguridad similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al del activo por derechos de uso en un entorno económico similar.

La metodología para determinar la tasa incremental de préstamos se basa en un modelo de tres niveles: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. Los primeros dos niveles consideran factores como entorno económico, moneda, plazo y el valor del arrendamiento, con lo cual se define el nivel de riesgo de crédito. El tercer nivel está relacionado al activo subyacente, es decir, el nivel de riesgo de incumplimiento que es mitigado por el arrendador, cuanto éste tiene el derecho de reclamar el activo subyacente.

Los pagos de arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos fijos de arrendamientos.
- Pagos variables de arrendamientos que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio.

El pasivo por arrendamientos se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera en el pasivo a corto y largo plazo atendiendo su vencimiento.

El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses en el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamientos hechos.

Grupo Famsa vuelve a medir el pasivo de arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo relacionado con el derecho de uso) cuando:

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide con un descuento del arrendamiento revisado pagos utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos del arrendamiento se deba a un cambio en la tasa de interés, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Un contrato de arrendamiento es modificado y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por el arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo de arrendamiento y el derecho de uso activo. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en que el evento o la condición que activa esos pagos se producen y se incluye en la línea “Otros gastos” en el estado de resultados.

3.24 Combinaciones de negocios

Cuando se concretan combinaciones de negocios, se requiere aplicar el método de adquisición para reconocer los activos netos identificables adquiridos a valor razonable, en la fecha de adquisición; cualquier exceso de la contraprestación pagada sobre los activos netos identificados, se reconoce como un crédito mercantil, el cual se somete a pruebas de deterioro ante la existencia de indicios y por lo menos una vez al año. Por su parte, cualquier exceso de los activos netos identificados sobre la contraprestación pagada se reconoce como una ganancia dentro del resultado del año.

Al estimar los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La administración trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación, las premisas, los datos de entrada apropiados y los criterios a utilizar en los modelos de valuación.

3.25 (Pérdida) utilidad por acción

La Compañía presenta información sobre la (pérdida) utilidad por acción (“PPA”) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La PPA básica se calcula dividiendo la pérdida neta controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía no tiene instrumentos de capital que sean potencialmente dilutivos por lo que la PPA básica y la PPA diluida son iguales.

3.26 Posiciones fiscales inciertas

Posiciones fiscales inciertas son aquellas en donde existe incertidumbre acerca de si la autoridad fiscal competente aceptará la posición fiscal bajo las leyes fiscales vigentes. En dichos casos, la Compañía reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos corrientes o diferidos aplicando los requisitos de la NIC 12 en base a ganancias (pérdidas) fiscales, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y las tasas de impuestos determinados aplicando esta Interpretación.

Al evaluar cómo un tratamiento impositivo incierto afecta la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, la

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Compañía supone que se inspeccionarán los importes que la autoridad tiene derecho a examinar y tendrá conocimiento total de toda la información relacionada cuando lleve a cabo dichas inspecciones.

La Compañía aplicó la CINIIF 23 a partir del 1 de enero de 2019 considerando su juicio profesional y las condiciones prevalecientes de las posturas fiscales que ha tomado a la fecha de la adopción en sus diferentes subsidiarias, y las facultades de las autoridades correspondientes para evaluar las posiciones fiscales mantenidas a dicha fecha, considerando lo anterior, no se determinó ningún impacto en los estados financieros consolidados.

3.27 Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Estas estimaciones son reconsideradas de manera periódica.

3.28 Cambios en políticas contables

I. Nuevas NIIF adoptadas

En el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de interpretaciones modificadas, emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2020. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

- **Modificaciones a la NIIF 16, Concesiones en renta relacionadas con COVID-19**

Las modificaciones introducen un expediente práctico que provee a los arrendatarios la opción de no evaluar si una concesión de renta relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El expediente práctico es aplicable a concesiones de renta ocurridas como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19, y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a. El cambio en los pagos de renta es sustancialmente igual o menor a la renta que se pagaba inmediatamente previo al cambio.
- b. Cualquier reducción en los pagos de renta afecta únicamente a los pagos comprometidos hasta o antes del 30 de junio de 2021; y
- c. No existen cambios sustanciales a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

La Compañía evaluó las modificaciones a la NIIF 16, y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efectos significativos en los resultados, debido a que los beneficios por concesiones de renta derivadas de la pandemia por COVID-19, no fueron materiales.

Adicionalmente, la Compañía adoptó las siguientes interpretaciones modificadas, las cuales no tuvieron efectos en los estados financieros en el año en curso:

- **Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material**
- **Modificaciones a la NIIF 3 – Concepto de negocio**
- **Modificaciones al marco conceptual de NIIF**

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

II. Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas, no vigentes en el periodo de reporte

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes. La Compañía no espera que la adopción de las siguientes normas tenga un impacto material en los estados financieros en periodos futuros, considerando que no son de aplicabilidad significativa:

- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 16 – Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 37 – Costos para completar un contrato oneroso ⁽¹⁾
- NIIF 17, Contratos de seguros ⁽²⁾

⁽¹⁾ En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022

⁽²⁾ En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023

- Reforma de las tasas de interés de referencia (IBOR – Modificaciones a la NIIF 9, IAS 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Las tasas interbancarias de referencia como la LIBOR, EURIBOR y TIBOR, que representan el costo de obtener fondos no garantizados, han sido cuestionadas sobre su viabilidad como referencias de financiamiento en el largo plazo. Los cambios en la reforma a las tasas de interés de referencia en su fase 2, se refieren a las modificaciones de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requerimientos de cobertura contable y de revelación de instrumentos financieros. Estas mejoras son efectivas a partir del 1 de enero de 2021 con aplicación retrospectiva, sin que se requiera rehacer los periodos comparativos.

Con respecto a la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, el IASB introdujo un expediente práctico que implica la actualización de la tasa de interés efectivo.

Con respecto a las revelaciones, las entidades deberán revelar cómo están administrando la transición hacia tasas alternativas de referencia y los riesgos que puedan surgir de la transición; además, deberán incluir información cuantitativa sobre activos financieros y pasivos financieros no derivados, así como instrumentos financieros no derivados, que continúen bajo las tasas de referencia sujetas a la reforma y los cambios que hayan surgido a la estrategia de administración de riesgos.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluar los impactos que se deriven de la aplicación de estas enmiendas.

Nota 4 - Administración de riesgos:

El proceso de la administración de riesgos se refiere al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Compañía.

Los responsables de la administración de riesgos y sus funciones son:

- El Consejo de Administración, cuya responsabilidad es aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Auditoría Interna, quien es responsable de llevar a cabo todas las actividades necesarias a fin de dar cumplimiento a lo definido por el Consejo de Administración.

La Compañía ha adoptado como premisa principal, la realización de sus operaciones en un marco o perfil conservador para optimizar sus recursos a través de la realización de operaciones equilibradas entre el riesgo y rendimiento.

La estrategia actual parte de las necesidades de preservar la liquidez y rentabilidad, partiendo de las alianzas creadas con Crédito Real para el ofrecimiento a nuestros clientes de financiamiento para la adquisición de bienes durables y préstamos con descuento vía nómina. Asimismo, la creación de la alianza con Karum, empresa encargada de proporcionar la plataforma tecnológica de avanzada que nos permitirá preservar la calidad en el otorgamiento y la operatividad en la cobranza de los créditos colocados.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Compañía en materia de administración de riesgos se basan en políticas internas y normatividad aplicable.

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de mercado y financieros.

I.- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio, entre otros.

- a. Riesgo del valor razonable y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado. Los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazo están sujetos a tasas de interés tanto fijas como variables y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo.

Los cambios en las tasas de interés de la deuda a largo plazo en tasa fija solo afectan los resultados si dicha deuda se reconoce a valor razonable. La Compañía reconoce inicialmente los préstamos de instituciones financieras y las emisiones de certificados bursátiles a su valor razonable y posteriormente los registra a su costo amortizado, por lo cual la Compañía no está expuesta al riesgo de cambios del valor razonable en las tasas de interés.

La exposición de la Compañía a los cambios en las tasas de interés se refiere principalmente a los préstamos y emisiones de certificados bursátiles a corto y largo plazo en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía estaba sujeta a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo que, un incremento en dichas tasas se traduciría en un mayor costo financiero del pasivo.

La Compañía no contrató coberturas a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el 68.4% y el 14.2% de la deuda contractual (capital) con costo financiero de la Compañía estaba denominada en tasas de interés variable (al 31 de diciembre de 2020 no se incluyen los depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo por la desincorporación de BAFEL, al 31 de diciembre de 2019 se incluyen los depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo).

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Ante un aumento hipotético de 100 puntos base en las tasas de interés relacionadas con líneas de crédito bancarias y emisiones de certificados bursátiles, y manteniendo las otras variables constantes, el gasto financiero de la Compañía al cierre del 2020 se vería incrementado en \$61 millones.

b. **Riesgo de tipo de cambio**

La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se refiere a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto al dólar americano, siendo el peso mexicano la moneda funcional de la Compañía. La Compañía está expuesta al riesgo cambiario principalmente por préstamos obtenidos.

El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el 31.4% y el 6.7%, respectivamente, de la deuda con costo financiero de la Compañía estaba denominada en dólares (al 31 de diciembre de 2020 no se incluyen los depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo por la desincorporación de BAFEL, al 31 de diciembre de 2019 se incluyen los depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo).

Al 31 de diciembre de 2020, una devaluación del peso mexicano frente al dólar americano de 6%, y manteniendo todas las demás variables constantes, impactaría el resultado de la Compañía en aproximadamente \$196 millones.

II.- Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por el Departamento de Finanzas de la Compañía. El Departamento de Finanzas de la Compañía supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y buscando tener líneas de crédito no dispuestas en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o las obligaciones contractuales de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el cumplimiento de las razones financieras con base en el estado consolidado de situación financiera interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en la disposición de moneda extranjera.

Los excedentes de efectivo mantenidos por las entidades operativas y los saldos excedentes sobre el importe requerido para el capital de trabajo se transfieren al Departamento de Tesorería del Grupo. El Departamento de Tesorería del Grupo invierte los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas.

Hasta el 30 de junio de 2020, el saldo de los depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo representaban la principal fuente de financiamiento de Grupo Famsa, equivalente al 79% del saldo de deuda bruta consolidada (que considera deuda corto y largo plazo, así como depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo). Dichos depósitos eran captados a través de BAFEL.

El 6 de agosto de 2020, la Compañía presentó ante las autoridades jurisdiccionales competentes, una solicitud voluntaria de Concurso Mercantil, misma que fue admitida para trámite, la cual fue radicada en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil y del Trabajo en el Estado de Nuevo León, bajo el Expediente 43/2020/I. El 30 de octubre de 2020 el Juez que conoce de la causa, emitió sentencia en la

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

que resolvió como procedente la solicitud de concurso mercantil, por lo que declaró en concurso mercantil a la Compañía. Debido a lo anterior, los pasivos con costo financiero que tenían vencimiento en el largo plazo fueron reclasificados al corto plazo ya que actualmente los términos contractuales de estos pasivos se están revisando por la autoridad correspondiente, a fin de llegar a un convenio concursal con los acreedores. Ver Notas 1 y 17.

En la siguiente tabla se detallan los vencimientos contractuales de la Compañía referente a su deuda con costo financiero y principales rubros de pasivo circulante sin costo financiero de acuerdo con los períodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar.

La tabla incluye intereses y capital:

31 de diciembre de 2020	<u>0 – 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
Deuda a corto y largo plazo	\$ 9,998,707	601,800	10,600,507
Otros pasivos con partes relacionadas	2,623,227	-	2,623,227
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>2,317,961</u>	<u>-</u>	<u>2,317,961</u>
Total	<u>\$ 14,939,895</u>	<u>601,800</u>	<u>15,541,695</u>

31 de diciembre de 2019	<u>0 – 6 meses</u>	<u>Entre 6 meses y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	\$ 16,244,832	18,381,135	1,782,221	-	36,408,188
Deuda a corto y largo plazo	2,528,510	1,160,234	1,067,099	7,831,481	12,587,324
Proveedores y cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>3,179,603</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,179,603</u>
Total	<u>\$ 21,952,945</u>	<u>19,541,369</u>	<u>2,849,320</u>	<u>7,831,481</u>	<u>52,175,115</u>

III.- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial por la incapacidad de los clientes para realizar todos los pagos requeridos. Las cuentas por cobrar de la Compañía representan importes adeudados por clientes y son originadas por ventas de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Debido a que las ventas de la Compañía se realizan en su mayoría al público en general, no se tiene concentración de riesgos en un cliente o grupo de clientes en lo particular.

La Compañía cuenta con un sistema de administración de riesgos para la cartera de créditos, cuyos principales elementos incluyen: 1) el riesgo de mora y pérdida, que comprende los procesos de otorgamiento de crédito, autorización de transacciones de compra y gestión de la cobranza; 2) el riesgo operacional, que incluye la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, y 3) el riesgo de fraude, que comprende las etapas de prevención, análisis, detección, contención, recuperación y solución.

Los límites de crédito iniciales son calculados en forma individual por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de crédito para ajustarlos con base en el historial del cliente.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

La Compañía cuenta con procesos de revisión de calidad crediticia de sus clientes para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera considerando diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño, incluyendo tendencias en las tasas de desempleo. En adición a este análisis, la Compañía requiere que los créditos otorgados sean garantizados con los bienes vendidos y por un aval, principalmente.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera comercial de México, se utiliza el modelo CREDITRISK+, el cual considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos, sino los incumplimientos mismos.

Para la cuantificación del riesgo de crédito de la cartera de consumo a cada fecha de reporte, tanto para México como para Estados Unidos de Norteamérica, la Compañía considera modelos colectivos de evaluación para cada uno de los grupos homogéneos de riesgo, los cuales son definidos considerando principalmente la frecuencia de pago y los segmentos del portafolio. Se utiliza un enfoque de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), que es una estimación del valor presente de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida de la cartera, ponderado por la probabilidad de que suceda un incumplimiento y la severidad de pérdida asociada, estas últimas son asignadas dependiendo del segmento definido. Ver nota 5.2.1.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos, mismos que pueden tener un impacto en los resultados financieros.

Riesgo de tipo de cambio

Un posible fortalecimiento (debilitamiento) en el tipo de cambio del peso mexicano en comparación con el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, al 31 de diciembre de 2020, habría afectado la estimación de las reservas de la cartera denominada en moneda extranjera y afectado en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone un aumento/disminución en el tipo de cambio de 6% y que todas las otras variables se mantienen constantes.

<u>Efecto en miles de pesos</u>	<u>Valor en libras</u>	Sensibilidad <u>+1 MXN</u>	Sensibilidad <u>-1 MXN</u>
31 de diciembre de 2020			
Cartera en dólares (USD)	\$ 2,289,505	2,426,876	2,152,135
Reserva	699,209	741,161	657,256

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Riesgo de crédito

Un posible fortalecimiento (debilitamiento) en el nivel de riesgo de la cartera al 31 de diciembre de 2020, habría afectado el monto de la estimación de las reservas de la cartera como se muestran a continuación. Este análisis se estima estresando la severidad de la pérdida de reservas por cartera, se consideró un aumento/reducción de 100BP en todas las carteras.

<u>Efecto en miles de pesos</u>	<u>Reserva</u>	<u>Sensibilidad +10BP</u>	<u>Sensibilidad -10BP</u>
31 de diciembre de 2020			
Cartera de créditos	\$ <u>(1,450,206)</u>	<u>(1,541,729)</u>	<u>(1,358,683)</u>

IV.- Riesgo de capital

El objetivo de la Compañía es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, manteniendo una estructura financiera que maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital de la Compañía comprende la deuda, la cual incluye los financiamientos contratados vía créditos bancarios y emisión de certificados bursátiles, el efectivo y equivalentes de efectivo y el capital contable. La Compañía no tiene una política establecida para decretar dividendos.

La Administración de la Compañía revisa anualmente su estructura de capital cuando presenta el presupuesto al Consejo de Administración, quien revisa que el nivel de endeudamiento planeado no rebase el límite establecido.

El índice de apalancamiento que monitorea la Compañía refiere al establecido de las emisiones de deuda bursátil que se tienen vigente en el extranjero. Por un lado, se tienen notas senior por \$59.1 millones de dólares americanos con vencimiento el 1 de junio de 2020. Por otro, se tienen notas senior con vencimiento de 15 de diciembre de 2024, con un saldo de \$80.9 millones de dólares. Dicho índice considera cifras financieras bajo NIIF y se calcula dividiendo: deuda con costo financiero (excluye depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo) entre utilidad neta (sin efecto de intereses, resultado cambiario, depreciación, amortización e impuestos). Bajo la emisión de notas senior con vencimiento en 2020, el índice de apalancamiento tuvo un límite establecido de 3.00 posterior a junio del 2016 y bajo la emisión de notas senior con vencimiento en 2024, el índice de apalancamiento límite establecido es de 3.25 hasta el 15 de diciembre de 2021 y, posterior a esta fecha de 3.00. En ambos casos, el índice de apalancamiento pudiera ser mayor bajo ciertas consideraciones y especificaciones contempladas y acordadas con la contraparte, tales como la exclusión de fluctuaciones cambiarias, la posibilidad de contraer deudas adicionales, entre otras.

V.- Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado consolidado de posición financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

Nivel 1: valor razonable derivado de precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2: valor razonable derivado de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios, y

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nivel 3: valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, deuda a corto plazo, proveedores, cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable principalmente debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Por otro lado, las cuentas por cobrar a clientes a largo plazo, consideran tasas de interés explícitas. El valor razonable de la deuda a largo plazo se presenta en la nota 17 a los estados financieros consolidados adjuntos.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

Nota 5 - Juicios contables críticos y estimaciones:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

5.1. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

5.1.1. Reconocimiento de ingresos, ventas a plazo

La Nota 3.22 describe la política de la Compañía para el registro contable de las ventas a plazo. Lo anterior implica que la administración de la Compañía aplique su juicio para identificar la tasa de descuento aplicable para determinar el valor presente de las ventas a plazo. Para determinar los flujos descontados la Compañía utiliza una tasa de interés imputada, considerando las tasas que mejor se pueda determinar entre: i) la tasa prevaleciente en el mercado para un instrumento similar disponible para los clientes de la Compañía con una calificación crediticia similar; o ii) la tasa de interés que iguale el valor nominal de la venta, debidamente descontado, al precio de contado de la mercancía vendida.

Al efectuar su juicio, la administración consideró las tasas de interés utilizadas por las principales instituciones bancarias en México para financiar programas de ventas a plazo.

5.2. Fuentes clave de juicios e incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

5.2.1. Provisión por deterioro de cartera de créditos

La metodología utilizada por la Compañía para determinar la pérdida crediticia esperada por riesgo de crédito es un método que refleja sus propias expectativas, además, toma en cuenta toda la información de mercado

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

acerca del riesgo de crédito del activo financiero en particular o de instrumentos similares, cuando se considere dicha información razonable y soportable que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. De forma que, para medir las pérdidas esperadas durante toda la vida de los créditos ("lifetime"), es necesario incorporar información crediticia integral, que incluya tanto la morosidad como toda la información relevante de crédito, incluyendo también información macroeconómica prospectiva ("forward-looking", "FL").

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida, la exposición al incumplimiento, factor de descuento y que el resultado de la multiplicación de estos cuatro factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Asimismo, se deben considerar posibles escenarios de pérdida, tomando en cuenta que se requiere que la pérdida esperada crediticia sea una probabilidad ponderada no sesgada que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles.

Una entidad no necesita identificar todos los escenarios, sin embargo, debe considerar el riesgo de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la probabilidad de que ocurra o no, aunque la probabilidad sea muy baja.

La Compañía considera el concepto de incremento significativo de riesgo para definir a que créditos les será estimada una pérdida crediticia esperada por los próximos 12 meses (etapa 1) y a cuales "lifetime" (etapa 2 y 3).

En la Compañía se definieron los siguientes criterios para determinar si ha existido incremento significativo de riesgo en los créditos:

- 1 Incremento significativo de riesgo a los 30 días de atraso (o más de 4 semanas).
- 2 Además, se compararán las PD (probabilidad de incumplimiento) de originación ajustadas por FL con las PD a la fecha de cálculo igualmente ajustadas por FL, si esta última muestra un incremento significativo de riesgo respecto a la de originación, entonces se considerará que se presentó un incremento significativo de riesgo.

A continuación, se describe un resumen de la clasificación de los créditos por etapa mostrando el plazo por el cual se estima el deterioro según la clasificación.

Clasificación	Antigüedad de cartera	Plazo por el cual se estima el deterioro
Etapas 1	De 0 a 29 días de atraso	12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros o a la fecha a la cual se esté calculando el deterioro.
Etapas 2	De 30 a 89 días de atraso	Toda la vida del contrato ("lifetime")
Etapas 3	Más de 90 días	Toda la vida del contrato ("lifetime")

Actualmente, la Compañía tiene establecido que un activo se encuentra en incumplimiento (Etapas 3) cuando tiene más de 90 días de atraso (14 o más semanas de atraso).

Como se mencionó, el enfoque utilizado para medir el deterioro es el de pérdida crediticia esperada ("ECL"), la cual se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = PD * LGD * EaD * D$$

En donde:

PD - Probabilidad de Incumplimiento.- Es la probabilidad de que un cliente no cumpla sus obligaciones. Sirve como medida de clasificación crediticia que se otorga a un cliente a un contrato con el objetivo de estimar su reserva preventiva;

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

LGD - Severidad de la Pérdida.- Es el nivel de pérdida una vez que el crédito cae en “Default”;
EaD - Exposición al Incumplimiento.- Mide la exposición actual y exposiciones futuras de incumplimiento durante la vida del préstamo;
D - Factor de descuento.- Tasa de interés efectiva.

5.2.2. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo

Como se describe en la nota 3.13, la Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo al final de cada periodo anual.

Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse ya que, de acuerdo con la evaluación de la Administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía en la actualidad.

5.2.3. Beneficios a los empleados

El valor presente de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo con la norma, se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Entre los supuestos utilizados para determinar el costo/(ingreso) neto de los beneficios se incluye la tasa de descuento. En general, cualquier cambio en los supuestos tendrá un impacto en el valor en libros en las obligaciones determinadas.

En particular, la Compañía determina la tasa de descuento al mes de noviembre de cada año. Esta es la tasa de interés utilizada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, y de las cuales se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones. Para la determinación de la tasa de descuento, la Compañía considera las tasas de interés de bonos gubernamentales que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tengan plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones.

5.2.4. Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta mínimos futuros

La Compañía estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés).

La Compañía utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Ver Nota 3.23.

5.2.5. Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento

La Compañía define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Compañía participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente. Adicionalmente, la Compañía considera las cláusulas de terminación anticipada de sus contratos y la probabilidad de ejercerlas, como parte de su estimación del plazo del arrendamiento.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	\$ 154,460	\$ 1,372,825
Inversiones	<u>434</u>	<u>2,326,850</u>
Total	<u>\$ 154,894</u>	<u>\$ 3,699,675</u>

El efectivo y los equivalentes de efectivo son administrados bajo un modelo de negocio de mantener hasta el vencimiento para recuperar los flujos de efectivo contractuales y son medidos a su costo amortizado.

Nota 7 - Efectivo restringido:

Al 31 de diciembre de 2020, derivado de la desincorporación de BAFEL no se tiene efectivo restringido. El efectivo restringido al 31 de diciembre de 2019, comprende disponibilidades restringidas en Banco Ahorro FAMSA, S.A. Institución de Banca Múltiple, por los depósitos de regulación monetaria constituidos con Banco Central por \$311,785 a dichas fechas, que generan intereses a la tasa promedio de captación bancaria.

El saldo de efectivo restringido se clasifica como activo no circulante en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía basándose en la fecha de vencimiento de la restricción.

Nota 8 - Clientes:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Clientes:		
Consumo México	\$ 1,266,680	\$ 32,243,671
Comercial México	-	3,867,587
Consumo EUA	<u>2,289,505</u>	<u>2,572,714</u>
	3,556,185	38,683,972
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,450,206)</u>	<u>(6,298,437)</u>
Neto	<u>\$ 2,105,979</u>	<u>\$ 32,385,535</u>
Total a corto plazo	<u>\$ 1,891,783</u>	<u>\$ 22,362,886</u>
Total a largo plazo	<u>\$ 214,196</u>	<u>\$ 10,022,649</u>

8.1. Movimientos en la provisión por deterioro de cartera de créditos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo al inicio del año	(\$ 6,298,437)	(\$ 5,989,339)
Operación discontinua	4,952,970	(1,486,627)
Incrementos	(389,764)	(397,273)
Aplicaciones de cartera	<u>285,025</u>	<u>1,574,802</u>
Saldo al final del año	<u>(\$ 1,450,206)</u>	<u>(\$ 6,298,437)</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

8.2. Calidad crediticia en saldos insolutos y provisión por deterioro de cartera de créditos.

A continuación se muestran los saldos de clientes segmentados por antigüedad que representan su calidad crediticia, la cual es evaluada con la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes y se analizan dependiendo la etapa en la que fueron clasificados de acuerdo con el criterio de incremento significativo definido en la nota 5.2.1. Se presentan los saldos insolutos ya que así lo requiere el cálculo de la reserva de cuentas por cobrar.

31 de diciembre 2020				
	de 0 a 29 días	de 30 a 89 días	más de 90 días	Total
Cartera de créditos	885,059	59,260	2,168,429	3,112,748
Provisión por pérdida crediticia	51,822	3,800	1,394,584	1,450,206

31 de diciembre 2019				
	de 0 a 29 días	de 30 a 89 días	más de 90 días	Total
Cartera de créditos	20,626,787	1,429,400	13,627,184	35,683,371
Provisión por pérdida crediticia	799,173	137,997	5,361,267	6,298,437

Nota 9 - Otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Cuentas por cobrar a compañías afiliadas ⁽¹⁾	\$ 1,718,287	\$ 1,665,202
Fideicomiso Promobien N°CIB/3452	142,643	
Rechazos y contrapartidas de banca electrónica		226,555
Deudores empleados	69,115	728,641
Transmisores de dinero y otros		87,827
Operativa Caja general		52,579
Contra cargos por recuperar		23,364
Cuentas por cobrar por venta de almoneda		19,916
Compensación cajeros ATMS		5,849
Prevención de fraudes		15,582
Remanentes en cajeros automáticos		9,824
Promobien MTC origen		31,736
Reversos Metacard		2,432
Otros deudores	<u>789,780</u>	<u>353,126</u>
	2,719,825	3,222,633
Provisión por deterioro	<u>(1,718,287)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,001,538</u>	<u>\$ 3,222,633</u>

⁽¹⁾ Las cuentas por cobrar a compañías afiliadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de saldos corrientes con las afiliadas correspondientes. Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar con compañías afiliadas, fueron reservadas por la incertidumbre en su recuperación.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 10 - Inventarios, netos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Productos (*)	\$ 1,011,287	\$ 2,118,619
Ropa, calzado y joyería	264,875	396,245
Mercancía en tránsito	<u>2,005</u>	<u>3,060</u>
	1,278,167	2,517,924
Menos estimación para merma y otros	<u>(29,071)</u>	<u>(27,983)</u>
Total	<u>\$ 1,249,096</u>	<u>\$ 2,489,941</u>

(*) Incluye toda clase de aparatos electrodomésticos, muebles, artículos electrónicos, artículos de línea blanca, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no tiene compromisos de compra de inventarios a sus proveedores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los productos, ropa, calzado y joyería, reconocidos como parte del costo de ventas, ascendieron a \$3,247,472 y \$7,057,627 (nota 22), respectivamente, los cuales incluyen \$69,643 y \$83,746, respectivamente, como mercancía dañada.

Nota 11 - Activos mantenidos para la venta:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, se integran como sigue:

	2020	2019
Bienes inmuebles (1)	\$ -	\$ 2,482,991
Menos: Estimación por deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,482,991</u>

(1) El 13 de septiembre de 2019, el Banco celebró un convenio de dación en pago con Grupo Famsa mediante el cual fueron cedidos inmuebles con valor de \$3,123,000 con la finalidad de cubrir cuentas por pagar de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019, se vendieron bienes inmuebles por \$713,823, reconociendo una utilidad de \$241,158 la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (gastos)".

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 - Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo, neto:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Mobiliario y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras en proceso	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 159,791	\$ 425,731	\$ 869,841	\$ 2,794,641	\$ 230,432	\$ 609,730	\$ 14,067	\$ 5,104,233
Adquisiciones	114	573	96,487	20,114	12,913	19,126	459	149,786
Bajas (nota 23)	(16,146)	(21,051)	(33,122)	(14,057)	(24,848)	(15,488)	-	(124,712)
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	(12,515)	(8,171)	(8,247)	(380)	(726)	-	(30,039)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>143,759</u>	<u>392,738</u>	<u>925,035</u>	<u>2,792,451</u>	<u>218,117</u>	<u>612,642</u>	<u>14,526</u>	<u>5,099,268</u>
Adquisiciones	-	-	2,279	10,524	4,104	5,549	-	22,456
Bajas (nota 23)	-	-	(14,771)	(20,394)	(6,784)	(1,981)	-	(43,930)
Operación discontinua	(137,708)	(90,694)	(473,858)	(463,967)	(121,366)	(209,021)	(12,677)	(1,509,291)
Diferencias por tipo de cambio del costo	-	17,357	10,770	10,602	724	1,003	-	40,456
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 6,051</u>	<u>\$ 319,401</u>	<u>\$ 449,455</u>	<u>\$ 2,329,216</u>	<u>\$ 94,795</u>	<u>\$ 408,192</u>	<u>\$ 1,849</u>	<u>\$ 3,608,959</u>
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ 135,093	\$ 737,193	\$ 2,306,849	\$ 213,773	\$ 591,274	\$ -	\$ 3,984,182
Gasto por depreciación	-	13,311	40,315	97,549	18,465	14,606	-	184,246
Bajas	-	15,248	(5,091)	(9,345)	(22,716)	(13,262)	-	(35,166)
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	(335)	(8,110)	(13,736)	(1,248)	(732)	-	(24,161)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>163,317</u>	<u>764,307</u>	<u>2,381,317</u>	<u>208,274</u>	<u>591,886</u>	<u>-</u>	<u>4,109,101</u>
Gasto por depreciación	-	9,271	18,115	37,023	7,455	5,093	-	76,957
Bajas	-	-	(26,798)	(33,429)	(4,830)	(1,985)	-	(67,042)
Operación discontinua	-	(152,882)	(396,871)	(210,078)	(131,116)	(201,098)	-	(1,092,045)
Diferencias por tipo de cambio de la depreciación acumulada	-	(4,590)	10,572	10,581	6,062	977	-	23,602
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>-</u>	<u>15,116</u>	<u>369,325</u>	<u>2,185,414</u>	<u>85,845</u>	<u>394,873</u>	<u>-</u>	<u>3,050,573</u>
Valor en libros, neto al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 6,051</u>	<u>\$ 304,285</u>	<u>\$ 80,130</u>	<u>\$ 143,802</u>	<u>\$ 8,950</u>	<u>\$ 13,319</u>	<u>\$ 1,849</u>	<u>\$ 558,386</u>
Valor en libros, neto al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 143,759</u>	<u>\$ 229,421</u>	<u>\$ 160,728</u>	<u>\$ 411,134</u>	<u>\$ 9,843</u>	<u>\$ 20,756</u>	<u>\$ 14,526</u>	<u>\$ 990,167</u>

Los cargos por depreciación se reconocen en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de gastos de operación y ascienden a \$76,957 y \$184,246 por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de la Compañía concluyó que no existieron indicios de deterioro para sus activos fijos de larga duración.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Arrendamientos:

Derechos de uso por arrendamiento

La Compañía arrienda varios activos fijos, entre los que se incluyen edificios y equipos de transporte. El plazo promedio de los contratos de arrendamiento es de 5.2 años.

El derecho de uso reconocido en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	<u>2020</u>			<u>2019</u>		
	<u>Edificios</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>	<u>Edificios</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	\$ 6,403,123	\$ 37,797	\$ 6,440,920	\$ 5,862,565	\$ 39,413	\$ 5,901,978
Adiciones	263,568	1,055	264,623	1,533,101	16,658	1,549,759
Bajas *	<u>(801,152)</u>	<u>(440)</u>	<u>(801,592)</u>	<u>(294,577)</u>	<u>(4,495)</u>	<u>(299,072)</u>
Saldo final	<u>\$ 5,865,539</u>	<u>\$ 38,412</u>	<u>\$ 5,903,951</u>	<u>\$ 7,101,089</u>	<u>\$ 51,576</u>	<u>\$ 7,152,665</u>
Depreciación del ejercicio	<u>(648,445)</u>	<u>(14,687)</u>	<u>(663,132)</u>	<u>(697,966)</u>	<u>(13,779)</u>	<u>(711,745)</u>
Derecho de uso, neto	<u>\$ 5,217,094</u>	<u>\$ 23,725</u>	<u>\$ 5,240,819</u>	<u>\$ 6,403,123</u>	<u>\$ 37,797</u>	<u>\$ 6,440,920</u>

* Incluye un saldo de \$237,964 por la desincorporación de BAFEL, ver Nota 26.

Importes reconocidos dentro del estado consolidado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto por renta de arrendamientos de bajo valor	\$ 53,092	\$ 81,517
Gasto por renta de arrendamientos de corto plazo	\$ 112,578	\$ 115,869

Las adiciones al valor neto en libros del derecho de uso por arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendieron a \$264,623 y \$1,549,759, respectivamente.

Durante el año la Compañía no realizó extensiones significativas a los plazos de sus contratos de arrendamientos.

Pasivos por arrendamiento

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivo por arrendamiento circulante	<u>\$ 454,683</u>	<u>\$ 522,340</u>
Pasivo por arrendamiento no circulante	<u>\$ 5,316,119</u>	<u>\$ 6,199,367</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo inicial	\$ 6,721,707	\$ 5,901,978
Altas (nuevos contratos)	264,623	1,548,655
Bajas de contratos **	(854,997)	(297,968)
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento	473,991	519,510
Pagos de arrendamiento	<u>(834,522)</u>	<u>(950,468)</u>
Saldo final	<u>\$ 5,770,802</u>	<u>\$ 6,721,707</u>

** Incluye un saldo de \$242,443 por la desincorporación de BAFEL, ver Nota 26.

El total de pagos mínimos futuros de los arrendamientos que incluye los intereses no devengados, se analiza como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Menos de 1 año	\$ 454,683	\$ 522,340
Más de 1 año y menos de 5 años	2,032,049	2,156,920
Más de 5 años	<u>3,284,070</u>	<u>4,042,447</u>
Total	<u>\$ 5,770,802</u>	<u>\$ 6,721,707</u>

Nota 14 - Crédito mercantil y activos intangibles:

	Crédito mercantil	Licencias y Software	Total
Costo			
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	\$ 243,174	\$ 859,050	\$ 1,102,224
Inversiones	<u>-</u>	<u>145,483</u>	<u>145,483</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>243,174</u>	<u>1,004,533</u>	<u>1,247,707</u>
Inversiones	<u>-</u>	<u>35,135</u>	<u>35,135</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 243,174</u>	<u>\$ 1,039,668</u>	<u>\$ 1,282,842</u>
Amortización			
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ 643,121	\$ 643,121
Amortización	<u>-</u>	<u>100,348</u>	<u>100,348</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>743,469</u>	<u>743,469</u>
Amortización	<u>-</u>	<u>5,037</u>	<u>5,037</u>
Deterioro determinado en el ejercicio	116,564	-	116,564
Operación discontinua	<u>2,078</u>	<u>255,360</u>	<u>257,438</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 118,642</u>	<u>\$ 1,003,866</u>	<u>\$ 1,122,508</u>
Valor neto en libros			
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 124,532</u>	<u>\$ 35,802</u>	<u>\$ 160,334</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 243,174</u>	<u>\$ 261,064</u>	<u>\$ 504,238</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El crédito mercantil generado en combinaciones de negocio fue asignado en su totalidad en la fecha de adquisición a la unidad generadora de efectivo (UGE) del segmento FAMSA México. Este segmento se beneficia de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso son los siguientes:

	<u>Grupo Famsa</u>
Volumen de ventas e intereses (% anual de crecimiento)	13.6%
Margen bruto (% de ingreso)	35.7%
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.6%
Tasa de descuento antes de impuestos	21.5%

- El volumen de ventas e intereses, se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de cinco años por parte de la Administración de la Compañía.
- El margen bruto es el margen promedio como el porcentaje de las ventas e intereses durante el período pronosticado de cinco años. Se basa en los márgenes de los niveles actuales de ventas y la mezcla de ventas, con los ajustes hechos para reflejar los aumentos de los precios futuros esperados. La Administración determinó el margen bruto presupuestado basados en los resultados pasados y sus expectativas de desarrollo de mercado.
- Se estima que la tasa de crecimiento a largo plazo este de acuerdo con la inflación doméstica.
- La tasa de descuento se calculó con base en el costo promedio ponderado de capital.

Los valores que se asignaron a los supuestos claves representan la evaluación de la Administración de tendencias futuras en el negocio y se basan tanto en fuentes externas como en internas.

Si la tasa de descuento utilizada se incrementa en un punto porcentual (21.5% + 1.00%), el valor obtenido como flujo es suficiente aún para cubrir los activos analizados.

En relación con el cálculo del valor de uso de los segmentos operativos, la Compañía considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados no causaría que el valor en libros del segmento operativo exceda materialmente a su valor de uso.

La Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 15 - Otros activos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos anticipados	\$ 30,414	\$ 52,647
Costos de obtención de contratos con clientes ^(a)	<u> </u>	<u>1,093,199</u>
Total	<u>\$ 30,414</u>	<u>\$ 1,145,846</u>

- (a) Corresponden a erogaciones realizadas por la Compañía que reconoce como un activo y que se relacionan a costos incrementales de obtener un contrato con un cliente, principalmente, comisiones pagadas a vendedores. Estos activos son reconocidos si y solo si, la Compañía espera recuperar dichos costos. Los

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

costos incrementales de obtener un contrato son los costos en que incurre una entidad para obtener un contrato en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido.

La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado consolidado de resultados dentro del renglón de gastos de operación cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo de doce meses o menos (expediente práctico).

Un activo reconocido conforme a lo indicado anteriormente, se amortiza de forma a tasa efectiva en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y/o servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado consolidado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente.

A continuación se presenta una integración de los movimientos por año de los costos para obtener contratos de 2020 y 2019, respectivamente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 1,093,199	\$ 1,425,665
Costos capitalizados		827,454
Operación discontinua	(1,093,199)	827,454
Amortización		<u>(1,159,920)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,093,199</u>

Nota 16 - Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la captación de recursos con terceros se integra como sigue:

	2020	2019
<u>Depósitos de disponibilidad inmediata:</u>		
Depósitos de ahorro (con intereses)	\$ -	\$ 4,726,006
Cuentas de cheques (sin intereses)	-	2,869,146
Cuenta global de captación	-	26,000
<u>Depósitos a plazo:</u>		
Del público en general	-	25,973,901
Mercado de dinero	-	<u>588,715</u>
Total depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,183,768</u>

De acuerdo a los plazos negociados, la captación de recursos se presenta como sigue al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Depósitos a corto plazo	\$ -	\$ 32,679,320
Depósitos a largo plazo	-	<u>1,504,448</u>
Total depósitos a corto y largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,183,768</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones, estos pasivos devengan intereses a las tasas promedio variables publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que a continuación se indican:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos de disponibilidad inmediata	-	1.76%
Depósitos a plazo	-	9.21%

La tasa de fondeo que el Banco utiliza como referencia para moneda nacional es la tasa bancaria que publica el Banco Central.

Los depósitos a plazo del público en general se integran principalmente por Invercedes que son certificados de depósitos relacionados a una cuenta de cheques y pagarés. A continuación, se analizan los plazos de dichos depósitos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<u>Plazo</u>	<u>2020</u>			<u>2019</u>		
	<u>Invercedes</u>	<u>Pagarés</u>	<u>Total</u>	<u>Invercedes</u>	<u>Pagarés</u>	<u>Total</u>
De 1 a 179 días	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,224,050	\$ 3,413,951	\$ 7,638,001
De 6 a 12 meses	-	-	-	16,775,221	56,231	16,831,452
De 1 a 2 años	-	-	-	1,504,448	-	1,504,448
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 22,503,719</u>	<u>\$ 3,470,182</u>	<u>\$ 25,973,901</u>

Nota 17 - Deuda a corto y largo plazo:

El saldo de deuda bruta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

<u>Moneda nacional:</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Tasa de interés (*)</u>	
Disposición de líneas de factoraje contratadas a corto plazo: ⁽¹⁾				
Financiera Bajío, S. A. SOFOM, ER	<u>\$ 159,674</u>	<u>\$ 199,954</u>	9.74%	(b)
Disposición de líneas de crédito bancarias contratadas a corto plazo:				
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 78,000	\$ 72,000	11.40%	(a), (c)
Banco Multiva, S. A. ⁽⁴⁾	382,368	91,392	8.99%	(b), (c)
Banco Multiva, S. A. ⁽⁴⁾	500,000		9.70%	(b), (c)
Banco del Bajío, S. A.		9,850	11.77%	(b), (c)
Intercam Banco, S.A.	150,000	150,000	7.77%	(b)
Banco Ahorro Famsa, S.A. ⁽³⁾	1,500,000		8.16%	(b)
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) ⁽²⁾	2,337,116	136,982	11.62%	(b)
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) ⁽²⁾	<u>919,319</u>	<u>95,300</u>	11.12%	(b)
	<u>\$ 5,866,803</u>	<u>\$ 555,524</u>		

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Disposición de líneas de crédito bancarias contratadas a largo plazo:	2020	2019	Tasa de interés (*)	
BBVA Bancomer, S. A.	\$ -	\$ 30,000	11.40%	(a), (c)
Banco Multiva, S. A. ⁽⁴⁾	-	313,824	9.80%	(b), (c)
Banco Multiva, S. A. ⁽⁴⁾	-	500,000	10.96%	(b), (c)
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) ⁽²⁾	-	2,265,345	11.62%	(b)
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) ⁽²⁾	-	<u>822,652</u>	11.62%	(b)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,931,821</u>		
Total de líneas de crédito bancarias	<u>\$ 5,866,803</u>	<u>\$ 4,487,345</u>		
Disposición de líneas quirografarias contratadas a corto plazo:				
Antali Corporation, S.A. ⁽⁵⁾	\$ -	\$ 30,000	14.78%	(b)
Finpo, S.A. ⁽⁵⁾	-	<u>30,000</u>	14.78%	(b)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 60,000</u>		
Emisión de certificados bursátiles en el mercado nacional:				
Corto plazo ⁽⁶⁾	<u>\$ 358,412</u>	<u>\$ 703,620</u>	10.53%	(b)
Emisión de obligaciones subordinadas en el mercado nacional (Banco Famsa):				
Largo plazo ⁽¹⁰⁾	<u>\$ -</u>	<u>\$ 532,580</u>	13.51%	(b)
<u>Dólares (expresados en moneda de reporte):</u>				
Disposición de líneas de crédito en Estados Unidos (Famsa Inc.)**:				
Harvest Commercial Capital, LLC. (largo plazo)	\$ 65,017	\$ 66,108	3.33%	(b), (d)
Texas Capital Bank, N.A. (corto plazo)	59,726	245,235	5.00%	(b)
Harvest Small Bussines Finance, LLC. (largo plazo) ⁽⁷⁾	<u>67,288</u>	<u>-</u>	1.00%	(a)
	<u>\$ 192,031</u>	<u>\$ 311,343</u>		
Emisión de deuda bursátil en el extranjero.- corto plazo:				
Notas senior GFAMSA2020 ^{(2) (8)}	\$ 1,170,462	\$ 1,107,838	7.25%	(a), (c)
Notas senior GFAMSA2024 ⁽⁹⁾	<u>1,557,325</u>	<u>-</u>	9.75%	(a), (c)
	<u>\$ 2,727,787</u>	<u>\$ 1,107,838</u>		

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Emisión de deuda bursátil en el extranjero.- largo plazo:

Notas senior GFAMSA2024 ⁽⁹⁾	\$ _____ -	\$ <u>1,478,050</u>	9.75%	(a), (c)
Total deuda consolidada	\$ <u>9,304,707</u>	\$ <u>8,880,730</u>		
Vencimiento a corto plazo	\$ <u>9,172,402</u>	\$ <u>2,872,171</u>		
Deuda a largo plazo	\$ <u>132,305</u>	\$ <u>6,008,559</u>		

(*) Tasas nominales (a) fijas y (b) variables. Deudas que cuentan con garantes (c) y deudas que cuentan con garantías hipotecarias (d).

(**) Pasivos no sujetos a los procedimientos de Concurso Mercantil.

A partir del mes de junio de 2020, la compañía llevó a cabo incumplimientos en pagos de capitales e intereses, por lo que el pasado 6 de agosto de 2020 Grupo Famsa S.A.B. de C.V., con previa autorización de la Asamblea de Accionistas, presentó la solicitud de concurso mercantil, derivado de los incumplimientos de pago en sus obligaciones financieras, así como a diversos eventos que repercutieron en la situación financiera de la compañía y en su liquidez.

A la par, en misma fecha, se presentó la solicitud de protección bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos con el propósito de proteger los activos de la compañía ubicados en ese país. Posteriormente, el 12 de agosto la solicitud que presentó bajo el Capítulo 15 fue aceptada por el juez, quien a su vez también aprobó el otorgamiento de una provisión temporal de protección ante una acción judicial, administrativa u cualquier otra acción o proceso contra Grupo Famsa y sus activos ubicados en ese país.

El pasado 24 de agosto de 2020, en México, fue admitida a trámite la Solicitud de Concurso Mercantil que la compañía presentó en los términos y para los efectos previstos en la Ley de Concursos Mercantiles; por lo que se giró oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para hacer de su conocimiento la admisión de la misma y la designación de un visitador, quien verificaría el cumplimiento de los supuestos bajo los cuales la solicitud fue efectuada.

Asimismo, se emitieron las siguientes medidas precautorias a favor de Grupo Famsa:

- La prohibición de hacer pagos de obligaciones vencidas con anterioridad a la fecha de admisión de la solicitud o demanda de concurso mercantil.
- La suspensión de todo procedimiento de ejecución de cualquier naturaleza, ya sea mercantil, civil, laboral o administrativo, contra los bienes y derechos de Grupo Famsa, que provoque la disminución de su patrimonio y, por ende, de la masa concursal.
- La prohibición a las instituciones bancarias en las cuales Grupo Famsa, informa que cuenta con recursos, de autorizar transferir, disponer, embargar, detener, retener, compensar y/o utilizar dichos recursos a favor de terceros distintos a la persona moral titular de la cuenta, en la inteligencia de que la citada persona moral como titular de dichas cuentas bancarias, continuará con los movimientos bancarios que sean necesarios para la operación ordinaria de la misma.

Adicionalmente, el 16 de septiembre de 2020, la corte de los Estados Unidos reconoció el Procedimiento de Concurso Mercantil como procedimiento extranjero y mantuvo la decisión de continuar otorgando medidas precautorias provisionales.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Finalmente, el 30 de octubre de 2020, se declaró la procedencia de la solicitud de concurso mercantil realizada por Grupo Famsa S.A.B. de C.V., por lo que se emitió la declaración del estado de concurso mercantil con apertura de la etapa de conciliación.

A causa de lo anterior los pasivos sujetos a Concurso Mercantil se registran como pasivo de corto plazo. Adicionalmente, de acuerdo a la Ley de Concursos Mercantiles, los pasivos acreditados bajo la denominación social de Grupo Famsa S.A.B. de C.V. y que no cuentan con una garantía real, reconocieron el monto de capital y el monto de los accesorios financieros insolutos en moneda nacional con fecha efectiva al 30 de octubre de 2020, dejaron de causar intereses y fueron convertidos a UDIS (Tipo de Cambio UDI al 30 de octubre de 2020: \$6.565713).

Los créditos nacionales que fueron aplicables a este precepto son los celebrados las siguientes instituciones financieras: Financiera Bajío S.A. SOFOM, E.R.; Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C., Banca de Desarrollo (Bancomext); BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer; Intercam Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero; Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva; Banco Ahorro Famsa S.A., Institución de Banca Múltiple; y los certificados bursátiles de corto plazo de los cuales Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero funge como representante común (GFAMSA 04819, 05919, 06019, 06719, 06919, 07019, 07219 y 07319).

El ajuste por el efecto inflacionario derivado del cambio en el valor de las UDIS se reconocerá en el rubro de “cuentas y gastos acumulados por pagar”.

Para los créditos en moneda extranjera, que no cuentan con garantía real, y que de igual manera están acreditados bajo la denominación de Grupo Famsa S.A.B. de C.V., el capital fue reconocido al 30 de octubre de 2020 y de igual forma dejaron de causar intereses a esta fecha, convirtiéndose para su reconocimiento concursal a moneda nacional (Tipo de cambio: \$21.3770 pesos/dólar) y posteriormente convertido a Unidades de Inversión (UDI al 30 de octubre de 2020: \$6.565713).

El ajuste por el efecto inflacionario derivado del cambio en el valor de las UDIS se reconocerá en el rubro de “cuentas y gastos acumulados por pagar”.

El crédito aplicable a este precepto es la emisión de deuda bursátil en el extranjero conocida como Notas Senior GFAMSA 2020.

Los créditos con garantía real se mantendrán en la moneda o unidad en la que están denominados y únicamente causarán los intereses ordinarios estipulados en los contratos, hasta por el valor de los bienes que los garantizan.

El crédito aplicable a este precepto es la emisión de deuda bursátil en el extranjero conocida como Notas Senior GFAMSA 2024, misma que conforme a lo que dicta la Ley de Concursos Mercantiles se mantendrá en su moneda original y continuará causando intereses ordinarios.

Disposición de líneas de factoraje:

- (1) La Compañía tenía contratadas líneas de crédito de factoraje con proveedores.

En caso de que no se haya recibido el pago o la respectiva provisión de fondos por parte de la acreditada sobre las cantidades no pagadas, pagará a ésta intereses moratorios por el periodo comprendido desde la fecha en que la acreditada debió haber realizado el pago a razón de la tasa que resulte de multiplicar por 2 (Dos) la tasa de referencia.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A partir del mes de julio, la compañía incumplió en el pago de capitales e intereses. A fines del Concurso Mercantil, este pasivo ha sido reconocido en la Lista de Acreedores con sus efectos al 30 de octubre de 2020.

Disposición de líneas de crédito bancarias:

- (2) El 25 de julio de 2017 Grupo Famsa contrató una línea de crédito simple con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. por \$2,634,270 miles de pesos. Este crédito devengaba intereses a una tasa variable anual de THIE + 300 pbs., e intereses moratorios a la tasa que resultare de multiplicar por dos la tasa de intereses ordinarios aplicable a la disposición respecto de la cual e haya incurrido en la mora, sobre la cantidad no pagada. Su vencimiento contractual era a 10 años.

El monto del principal hubiera sido pagado en 20 amortizaciones crecientes, semestrales y consecutivas, comenzando 6 meses después de la fecha de disposición, que ocurrió el 28 de julio de 2017. Adicionalmente este crédito estipula la obligación solidaria de las subsidiarias Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Corporación de Servicios Ejecutivos, S.A. de C.V., Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S.A. de C.V. y Garval Servicios de Asesoría Empresarial, S.A. de C.V. De igual manera, comparecen como fiadoras las subsidiarias Expormuebles, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V., Verochi, S.A. de C.V., Promotora Sultana S.A. de C.V., Suministro Especial de Personal, S.A. de C.V. y Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S.A. de C.V.

Los recursos obtenidos fueron destinados para la sustitución de pasivos bancarios contraídos con Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM, ER, Banco Actinver, S.A. y Banco Inmobiliario Mexicano, S.A. por un monto total de \$562,398 miles de pesos.

Adicionalmente, los recursos se destinaron para la amortización anticipada del Bono 2020 el 8 de septiembre de 2017 bajo los términos establecidos en la sección 5.1 del Artículo 5 del contrato y en la sección 5 de los Bonos a un precio de redención de 103.625%. El pago total de dicha amortización fue de \$2,071,872 miles de pesos. En moneda extranjera, ascendió a US\$116,136 miles de dólares, cuyo monto incluyó US\$3,987 miles de dólares de premio de redención; US\$2,148 miles de dólares de interés devengado del 1 de junio de 2017 a la fecha de amortización, y US\$110,000 miles de dólares de principal.

El 20 de junio de 2018 Grupo Famsa contrató una segunda línea de crédito simple con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. por \$1,000,000 miles de pesos. Este crédito devengaba intereses a una tasa variable anual de THIE + 300 pbs., e intereses moratorios a la tasa que resultare de multiplicar por dos la tasa de intereses ordinarios aplicable a la disposición respecto de la cual e haya incurrido en la mora, sobre la cantidad no pagada. Su vencimiento contractual era a 7 años. Con los recursos provenientes de este crédito, la Compañía refinanció pasivos por \$700,000 miles de pesos y \$300,000 miles de pesos fueron destinados para los requerimientos de capital de trabajo.

El monto del principal hubiera sido pagado en 14 amortizaciones crecientes, semestrales y consecutivas, comenzando 6 meses después de la fecha de disposición, evento que ocurrió el 25 de junio de 2018. Adicionalmente este crédito estipula la obligación solidaria de las subsidiarias Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Famsa México, S.A. de C.V., Corporación de Servicios Ejecutivos, S.A. de C.V., Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S.A. de C.V. y Garval Servicios de Asesoría Empresarial, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V., Verochi, S.A. de C.V., Promotora Sultana S.A. de C.V., Suministro Especial de Personal, S.A. de C.V. y Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S.A. de C.V. dan respaldo a Grupo Famsa, fungiendo como obligadas solidarias.

En los meses de junio y julio del 2020, La compañía incumplió de manera directa en pagos de capital e intereses de las dos líneas de crédito que se tienen celebradas con esta institución, por lo que se actualizaron los supuestos de vencimiento anticipado establecidos en los contratos de crédito, motivo por el cual reconoce la totalidad de la línea de crédito como pasivo de corto plazo.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A fines del Concurso Mercantil, este pasivo ha sido reconocido en la Lista de Acreedores con sus efectos al 30 de octubre de 2020.

- (3) Corresponde a un crédito comercial en pesos celebrado entre Grupo Famsa y Banco Ahorro Famsa. El crédito no estipula garantía, y estipulaba a una tasa de interés contractual de TIIE + 250 pbs., pagadero en una sola exhibición, con vencimiento en julio de 2020. Los intereses eran devengados de manera mensual. En caso de mora en el pago puntual y total de la suma de principal, la cantidad no pagada causará intereses moratorios desde la fecha de vencimiento y hasta el día en que quede pagada. Esta línea de crédito se registró como resultado de la desconsolidación de Banco Ahorro Famsa de los resultados de Grupo Famsa y subsidiarias.

El vencimiento del crédito anterior se suscitó el pasado 17 de julio de 2020. Grupo Famsa no llevó a cabo el pago correspondiente de capital e intereses en atención al vencimiento.

A fines del Concurso Mercantil, este pasivo ha sido reconocido en la Lista de Acreedores con sus efectos al 30 de octubre de 2020.

- (4) El 2 de abril de 2019 Grupo Famsa contrató una línea de crédito simple con Multiva S.A. por \$500,000 miles de pesos. Este crédito devengaba intereses a una tasa variable anual de TIIE + 300 pbs., y una tasa de interés moratoria resultado de multiplicar por dos veces la tasa de interés ordinaria. Su vencimiento era a 7 años. Los recursos obtenidos de esta línea fueron utilizados para la liquidación de pasivos bursátiles y bancarios.

A partir del mes de agosto de 2020 la compañía incumplió de manera directa en pagos de capital e intereses de las dos líneas de crédito que se tienen celebradas con esta institución, por lo que se actualizaron los supuestos de vencimiento anticipado establecidos en los contratos de crédito, motivo por el cual reconoce la totalidad de la línea de crédito como pasivo de corto plazo.

A fines del Concurso Mercantil, este pasivo ha sido reconocido en la Lista de Acreedores con sus efectos al 30 de octubre de 2020.

Disposición de líneas de crédito quirografarias:

- (5) El 29 de noviembre de 2019, se celebró un contrato de apertura de cuenta corriente entre Mayoramsa, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Famsa, y Finpo S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. hasta por un monto total de \$30,000 miles de pesos. Este crédito era revolvente, devengaba intereses a una tasa variable anual de TIIE + 700 pbs. y su vencimiento era a 3 años. Los recursos obtenidos fueron utilizados para el financiamiento de la cartera de crédito de Mayoramsa.

Asimismo, el 29 de noviembre de 2019, se celebró un contrato de apertura de cuenta corriente entre Mayoramsa S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Famsa, y Antali Corporation S.A.P.I. de C.V. SOFOM, E.N.R. hasta por un monto total de \$30,000 miles de pesos. Este crédito era revolvente, y devengaba intereses a una tasa variable anual de TIIE + 700 pbs.; su vencimiento era a 3 años. Los recursos obtenidos fueron utilizados para el financiamiento de la cartera de crédito de Mayoramsa.

Emisión de certificados bursátiles en el mercado nacional:

- (6) Los programas de colocación de certificados de corto plazo que se tenían por un monto de \$500 millones y \$1,000 millones, llegaron a su vencimiento desde el pasado 30 de enero de 2020 y 9 de marzo de 2020 respectivamente. Por tal motivo desde las fechas anteriormente mencionadas, Grupo Famsa no llevó a cabo emisiones de Certificados Bursátiles al amparo de dichos programas.

En caso de incumplimiento en el pago oportuno y total de principal de los Certificados Bursátiles se devengarían intereses moratorios, en sustitución de los intereses ordinarios, sobre el capital exigible y no

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

pagado de los Certificados Bursátiles a una tasa igual al resultado de multiplicar por 2 (dos) la tasa de interés bruto anual capitalizada aplicable al periodo de interés en el que haya ocurrido el incumplimiento.

En los meses de julio y agosto 2020, Grupo Famsa incumplió en el pago de capital e intereses de los certificados bursátiles que preveían al amparo de los programas de colocación.

A fines del Concurso Mercantil, este pasivo ha sido reconocido en la Lista de Acreedores con sus efectos al 30 de octubre de 2020.

Emisión de deuda bancaria en el extranjero:

- (7) El 4 de mayo de 2020, Famsa Inc. suscribió una línea con Harvest Small Business Finance, LLC por un monto de US\$3,379 miles de dólares, a una tasa del 1.00%, con vencimiento el 4 de mayo de 2022. La línea se suscribe como apoyo brindado por el gobierno federal de los Estados Unidos para hacer frente a los efectos económicos causados por la pandemia COVID-19.

Este pasivo no se encuentra sujeto al estado de Concurso Mercantil promovido para Grupo Famsa S.A.B. de C.V.

Emisión de deuda bursátil en el extranjero:

- (8) El 31 de mayo de 2013, Grupo Famsa emitió ("Senior notes") por US\$250,000 miles de dólares, bajo la regla 144A/Reg. S, en el mercado extranjero, a una tasa del 7.25%, con vencimiento el 31 de mayo de 2020. El 8 de septiembre de 2017, la compañía llevo a cabo una redención de US\$110,000 miles de dólares.

El pasado 25 de octubre de 2019, Grupo Famsa anunció la oferta de intercambio para intercambiar los nuevos bonos senior 9.75% con vencimiento en 2024 por todos y cada uno de los bonos senior 7.250% en circulación. De igual manera anunció la solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de los Bonos 2020 respecto de ciertas modificaciones propuestas al acta de emisión bajo la cual fueron emitidos los Bonos, mismas que proponen eliminar la mayoría de las obligaciones restrictivas y ciertos eventos de incumplimiento. El 17 de diciembre de 2019 la compañía anunció la liquidación de la oferta de intercambio y la aprobación de la solicitud de consentimiento para efectuar las modificaciones al acta de emisión"). La Oferta de Intercambio y la Solicitud de Consentimiento fueron aprobadas, intercambiándose un total de USD\$80,922 miles de dólares. Asimismo, se aprobó que por cada USD\$1,000 dólares del monto principal de los Bonos en circulación ofrecidos y aceptados en la Oferta de Intercambio, los tenedores recibieron USD\$1,000 dólares correspondientes al monto principal de los nuevos bonos 2024 y USD\$12.50 dólares en efectivo. Los bonos 2020 mantuvieron un saldo remanente de USD\$59,078 miles de dólares.

Los bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros, las cuales son, Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Famsa Inc., Famsa Financial, Inc., Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V., Verochi, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V. y Famsa México, S.A. de C.V. Con motivo de la aceptación a las modificaciones efectuadas al acta de emisión los bonos 2020 recibieron el retiro de las calificaciones por parte de Fitch Ratings y Standard and Poor's el pasado 18 de diciembre de 2019 y 23 de diciembre de 2019 respectivamente.

El pasado 29 de mayo de 2020, la compañía anunció el inicio de un proceso para reestructurar única y exclusivamente sus senior notes 7.250% en circulación. Como parte de este proceso inició una solicitud de votos para llevar a cabo un plan con acuerdo previo de reestructura bajo las leyes de los Estados Unidos de América, misma que fue llevada a cabo de conformidad con una Declaración de Divulgación de fecha 29 de mayo de 2020.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Resultado de lo anterior, el 1 de junio de 2020, Grupo Famsa no efectuó el pago de capital, así como el monto de los intereses correspondientes a su último cupón.

El 23 de junio de 2020, se recibió el apoyo mayoritario de los tenedores de los Bonos 2020 al votar a favor sobre el plan de reestructura de las notas senior que vencieron el 1 de junio de 2020. De las 356 boletas contadas, se recibieron votos afirmativos de aproximadamente 96% del principal (48.6 millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) y más del 98% en número de tenedores (351) que votaron sobre el plan de reestructura.

Derivado de lo anterior el 26 de junio de 2020 Grupo Famsa presentó una solicitud voluntaria bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos (United States Bankruptcy Code) ante el Tribunal de Bancarrota de los Estados Unidos (United States Bankruptcy Court) para el Distrito Sur de Nueva York con el fin de obtener la autorización de su plan de reestructuración con acuerdo previo bajo el Capítulo 11 de dicho código que permitirá a la Compañía reestructurar sus senior notes 7.250% en circulación con vencimiento el 1 de junio de 2020 (los "Bonos 2020").

Sin embargo, el pasado 14 de julio se presentó una solicitud de retiro voluntario del Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos (United States Bankruptcy Code), derivado principalmente del proceso de revocación de la licencia bancaria de Banco Ahorro Famsa S.A, Institución de Banca Múltiple en liquidación, ya que a su vez modifica el entorno bajo el cual se amparaban los términos y condiciones de la votación de propuesta del plan de refinanciamiento de los Bonos 2020. La solicitud fue admitida por la autoridad el pasado 10 de agosto de 2020.

Dado lo anterior ésta emisión se considera en incumplimiento de pago por concepto de la totalidad del principal, así como de los intereses correspondientes a su último cupón.

A fines del Concurso Mercantil, este pasivo ha sido reconocido en la Lista de Acreedores con sus efectos al 30 de octubre de 2020.

- (9) El 17 de diciembre, Grupo Famsa llevó a cabo una emisión de bonos que fueron intercambiados, por un monto de USD\$80,922 miles de dólares con vencimiento el 15 de diciembre de 2024. Los bonos devengarán intereses a una tasa fija del 9.75% anual y pagarán intereses los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año. Adicionalmente los nuevos bonos tienen como garantía (i) las acciones de las subsidiarias estadounidenses de la Emisora, (ii) la deuda intercompañía de las subsidiarias de la Emisora y (iii) las prendas sobre las acciones y la deuda intercompañía de las subsidiarias estadounidenses de la Emisora.

Los nuevos bonos están garantizados por las compañías comercializadoras de venta al menudeo y de transformación y otros, las cuales son, Famsa México, S.A. de C.V., Impulsora Promobien, S.A. de C.V., Auto Gran Crédito Famsa, S.A. de C.V., Corporación de Servicios para la Administración de Valores, S.A. de C.V., Mayoramsa, S.A. de C.V., Verochi, S.A. de C.V., Corporación de Servicios Ejecutivos Famsa, S.A. de C.V., Corporación de Servicios Ejecutivos, S.A. de C.V., Promotora Sultana, S.A. de C.V., Suministro Especial de Personal, S.A. de C.V., Garval Servicios de Asesoría Empresarial, S.A. de C.V., Expormuebles, S.A. de C.V., Geografía Patrimonial, S.A. de C.V., Famsa, Inc., Famsa Financial, Inc. And Huntington Park Real Estate, LLC.

A causa del incumplimiento de pago en otras obligaciones financieras que son acreditadas por Grupo Famsa, se actualizaron los supuestos de vencimiento anticipado establecidos en el contrato de emisión, motivo por el cual reconoce la totalidad del pasivo bursátiles como pasivo de corto plazo.

A fines del Concurso Mercantil, este pasivo ha sido reconocido en la Lista de Acreedores con sus efectos al 30 de octubre de 2020.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Adicionalmente, a solicitud de la emisora, la calificación del instrumento que era brindada por las agencias calificadoras Standard and Poor's y Fitch Ratings fueron retiradas desde el pasado 14 de diciembre de 2020 y 23 de diciembre respectivamente.

- (10) Mediante oficio número OFI003-25691 con fecha del 11 de febrero de 2019 se autorizó a Banco Famsa, conforme a lo dispuesto y requerido por la legislación aplicable de Banco de México, la emisión privada de Obligaciones Subordinadas de capital, No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones del banco, hasta por un monto de \$2,000,000 miles de pesos (equivalentes a 20,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 pesos cada una), a tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más cinco puntos y por un plazo de 10 años.

Este pasivo se reconocía como parte de la consolidación de Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple en liquidación (BAFEL).

La conciliación de la deuda a corto y largo plazo del flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiamiento es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 8,880,730	\$8,757,259
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Obtención de deuda a corto plazo	2,247,028	2,680,258
Pago del principal de deuda a corto y largo plazo	<u>(1,290,786)</u>	<u>(2,465,214)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento	9,836,971	8,972,303
Efecto por tipo de cambio	1,053	(69,610)
Costos relacionados con la deuda:		
Partida discontinuada	(532,580)	
Capitalización de costos	(21,655)	(28,893)
Amortización de costos	<u>20,918</u>	<u>6,930</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 9,304,707</u>	<u>\$ 8,880,730</u>

Valor razonable de la deuda consolidada

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor razonable de las deudas a corto plazo contraídas se aproxima a su valor contable debido a lo corto de su vencimiento.

<u>Contraparte</u>	Saldo insoluto al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable al 31 de diciembre de 2020	Jerarquía de valores razonables
Harvest Commercial Capital, LLC.	\$65,017	\$ 58,887	2
Harvest Small Bussines Finance, LLC.	\$67,288	\$ 60,372	2

Vencimientos de la deuda bruta consolidada por año:

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los vencimientos de la deuda a largo plazo se detallan a continuación:

2022	\$ 132,305
2023 en adelante	-
	<u>\$ 132,305</u>

Los créditos vigentes establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan el establecimiento de límites para el índice de apalancamiento, limitación para contratación de deuda adicional excepto la permitida, no se pueden fusionar, liquidar o disolver los activos, realizar cambios en sus políticas contables o prácticas de reporte, excepto por lo requerido en la NIIF aplicables y presentar reportes trimestrales, así como certificados de cumplimiento firmados por algún funcionario autorizado de la Compañía.

Nota 18 - Cuentas y gastos acumulados por pagar:

Las cuentas y gastos acumulados por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Pasivos por gastos operativos ⁽¹⁾	\$ 632,732	\$ 1,022,720
Intereses por pagar	491,766	169,426
Impuestos retenidos de ISR e IVA	232,069	210,066
Impuestos y retenciones de nómina	73,106	119,560
Cobros anticipados	50,000	-
Beneficios a empleados ⁽³⁾	49,201	50,682
Rentas diferidas	37,917	37,541
Captación de recursos.- ahorradores AGCF ⁽⁴⁾	26,178	42,469
Anticipos de clientes.- enganches ⁽²⁾	16,141	56,929
Otros acreedores	<u>230,332</u>	<u>15,354</u>
Total cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>\$1,839,442</u>	<u>\$1,724,747</u>

(1) Pasivos por gastos de agua, luz, teléfono, combustibles, mantenimientos y otros.

(2) Corresponde a los anticipos que los clientes van aportando para la compra de muebles. Una vez que se llega al anticipo requerido, se realiza la venta correspondiente cancelando este anticipo de clientes reconociendo el ingreso correspondiente, así como la cuenta por cobrar por las mensualidades remanentes.

(3) Incluye pasivos por sueldos, comisiones al personal de ventas, fondo de ahorro, gastos médicos y otros.

(4) Incluye aportaciones de clientes de autofinanciamiento, seguro vehicular y otros.

Nota 19 - Partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tienen saldos por cobrar con compañías afiliadas por \$1,718,287 y \$1,665,202 (ver nota 9), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar con compañías afiliadas, fueron reservadas en su totalidad por la incertidumbre en su recuperación.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los saldos por pagar con partes relacionadas por \$2,623,227 provienen de operaciones ordinarias realizadas hasta el 30 de junio de 2020 con la operación discontinuada. Ver Nota 1.1.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos por rentas	\$ 54,080	\$ 84,180
Ingreso por interés de cuenta corriente	<u>151,993</u>	<u>260,533</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía ascendieron a \$125,251 (\$121,715 en 2019), monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de la Compañía.

Nota 20 - Obligaciones laborales:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$208,381 y \$235,910, y se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Plan de pensiones	\$ 81,146	\$ 74,888
Prima de antigüedad	72,810	86,760
Otros beneficios a los empleados	<u>54,425</u>	<u>74,262</u>
	<u>\$ 208,381</u>	<u>\$ 235,910</u>

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Plan de pensiones	\$ 6,489	\$ 8,394
Prima de antigüedad	10,669	17,818
Otros beneficios a los empleados	<u>2,619</u>	<u>11,330</u>
	<u>\$ 19,777</u>	<u>\$ 37,542</u>

Plan de pensiones

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por beneficios definidos y total de pasivo en el estado consolidado de situación financiera	<u>\$ 81,146</u>	<u>\$ 74,888</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 74,888	\$ 67,074
Costo laboral	2,018	3,133
Costo financiero - neto	4,471	5,261
Pérdidas (ganancias) actuariales	371	(6,554)
Beneficios pagados y otras remediones	<u>(602)</u>	<u>5,974</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 81,146</u>	<u>\$ 74,888</u>

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha de presentación (expresadas como promedios ponderados):

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	8.00%	9.00%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de servicios del año	\$ 2,018	\$ 3,133
Costo financiero - neto	<u>4,471</u>	<u>5,261</u>
Costo neto del período	<u>\$ 6,489</u>	<u>\$ 8,394</u>

En el caso de que la tasa de descuento tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de \$604 o una disminución de \$593, respectivamente.

Prima de antigüedad

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por beneficios definidos y total de pasivo en el estado consolidado de situación financiera	<u>\$ 72,810</u>	<u>\$ 86,760</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 86,760	\$ 63,862
Costo laboral	5,619	10,987
Costo financiero - neto	5,050	6,831
Pérdidas (ganancias) actuariales	1,839	(4,561)
Desincorporación BAFEL	(23,159)	
Beneficios pagados y otras remediones	<u>(3,299)</u>	<u>9,641</u>
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 72,810</u>	<u>\$ 86,760</u>

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha de presentación (expresadas como promedios ponderados):

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	8.00%	9.00%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de servicios del año	\$ 5,619	\$ 10,987
Costo financiero - neto	<u>5,050</u>	<u>6,831</u>
Costo neto del período	<u>\$ 10,669</u>	<u>\$ 17,818</u>

En el caso de que la tasa de descuento tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de \$1,124 o una disminución de \$1,091, respectivamente.

Otros beneficios a los empleados

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por beneficios definidos y total de pasivo en el estado consolidado de situación financiera	<u>\$ 54,425</u>	<u>\$ 74,262</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 74,262	\$ 69,393
Costo laboral	(2,181)	5,327
Costo financiero - neto	4,800	6,003
Ganancias actuariales	(6,171)	(7,822)
Desincorporación BAFEL	(13,538)	2,661
Beneficios pagados y otras remediones	<u>(2,747)</u>	<u>(1,300)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 54,425</u>	<u>\$ 74,262</u>

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha de presentación (expresadas como promedios ponderados):

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	8.00%	9.00%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.00%

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de servicios del año	(\$ 2,181)	\$ 5,327
Costo financiero - neto	<u>4,800</u>	<u>6,003</u>
Costo neto del período	<u>\$ 2,619</u>	<u>\$ 11,330</u>

En el caso de que la tasa de descuento tenga un incremento o disminución hipotética de un 0.25% de la estimada por la administración, el valor en libros de las obligaciones laborales tendría un incremento de \$1,381 y una disminución de \$1,332, respectivamente.

Nota 21 - Capital contable:

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2020, los accionistas aprobaron que el fondo creado para la compra y venta de acciones propias tenga un valor máximo de \$300 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía 10,230,015 acciones (10,030,015 acciones en 2019) en tesorería y el precio de cierre de la acción a esa fecha era de \$0.32 pesos (\$4.46 pesos en 2019).

Durante 2020 se llevó a cabo la recompra de 200,000 acciones ordinarias de la serie "A" por un monto de \$397.

Durante 2019 se llevó a cabo la recompra de 1,462,628 acciones ordinarias de la serie "A" por un monto de \$10,177.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal	330,097,385	\$ 660,195
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "II", sin expresión de valor nominal	229,555,376	459,110
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997		<u>579,909</u>
Capital social pagado	<u>559,652,761</u>	<u>\$1,699,214</u>

El número de acciones expresado en el recuadro anterior se encuentra en valores unitarios (no en miles).

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$11,089,687, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Naturaleza y propósito de las reservas

i. Reserva legal y reserva de reinversión

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere reconocer un 5% de la utilidad de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. La reserva de reinversión está destinada para reinvertirla en la empresa al amparo de los acuerdos de los accionistas, se destina a esta reserva un 10% de la utilidad del año.

ii. Reserva para recompra de acciones

La Asamblea de Accionistas establece un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Al ocurrir una compra, se convierten en acciones en tesorería y su importe se carga al capital contable a su precio de compra: una parte al capital social a su valor histórico modificado, y el excedente, a la reserva de recompra de acciones. Estos importes se expresan a su valor histórico.

Negocio en marcha

Mediante oficio P329/2020 de fecha 30 de junio de 2020, Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple fue notificada por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") sobre la revocación de su licencia para operar como Institución de Banca Múltiple. Con fecha efectiva del 1 de julio de 2020 se dio inicio al procedimiento de intervención para la liquidación de Banco Ahorro Famsa por parte del Instituto de Protección para el Ahorro Bancario ("IPAB").

Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple, en liquidación, fue hasta el 30 de junio de 2020 un componente significativo para Grupo Famsa. Al 30 de junio de 2020, las ventas a crédito generadas por este

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

componente representaban aproximadamente un 87% de las ventas totales en México, es importante mencionar que las ventas en México representan el 91% del total de las ventas consolidadas.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados sobre la base de que la Compañía continuará operando como negocio en marcha. Sin embargo, los eventos citados en la Nota 1 de los estados financieros consolidados indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020, la Compañía sufrió una pérdida neta de \$19,857,030; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$19,858,548, y el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$9,943,708; adicionalmente, ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado.

Existen expectativas de la Administración de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha, las cuales se basan principalmente en la reactivación del crédito a los clientes de la Compañía en las distintas clases de bienes y servicios. Durante el segundo semestre de 2020, se crearon alianzas con Crédito Real para el ofrecimiento a nuestros clientes de financiamiento para la adquisición de bienes durables y préstamos con descuento vía nómina. Asimismo, la creación de la alianza con Karum, empresa encargada de proporcionar la plataforma tecnológica de avanzada que nos permitirá preservar la calidad en el otorgamiento y la operatividad en la cobranza de los créditos colocados. Durante el primer trimestre de 2021 se celebró un contrato de servicios de administración y cobranza de la cartera propiedad de CKD Activos 9, S.A.P.I. de C.V. Aunado a esto, las negociaciones alcanzadas con los proveedores para la continuidad de la proveeduría de productos y servicios, así como las negociaciones con nuestros arrendadores, nos han dado oportunidad de desarrollar estrategias alineadas a las nuevas condiciones del negocio. Atendiendo las necesidades de preservar la liquidez y rentabilidad se han concretado el cierre de 115 sucursales y 5 centros de distribución ubicados a lo largo de la república mexicana, atendiendo así el plan de operar con una red más eficiente de sucursales. Adicionalmente durante el primer trimestre de 2021 se culminó con el cierre de otras 24 tiendas. Con las acciones anteriores, la Compañía estima mantener el resto de sus tiendas en operación, mediante la continua evaluación de sus indicadores de rentabilidad y, abiertas al público consumidor con estricto apego a las disposiciones y restricciones que sean dispuestas por las autoridades federales y locales en materia de salud.

Nota 22 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de mercancías vendidas	\$ 3,247,472	\$ 7,057,627
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar a compañías afiliadas (nota 9)	1,718,287	-
Provisión por deterioro de cartera de crédito (nota 8)	389,764	397,273
Fletes	<u>26,205</u>	<u>63,285</u>
Total costo de ventas	<u>\$ 5,381,728</u>	<u>\$ 7,518,185</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los gastos de operación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Remuneraciones y beneficios al personal	\$ 1,739,013	\$ 2,101,617
Depreciación y amortización	582,216	112,483
Arrendamientos (nota 13)	71,042	177,302
Honorarios a sociedades y personas físicas	291,493	1,002,073
Depreciación de activos por derechos de uso	656,050	661,401
Publicidad	118,967	242,729
Mantenimientos	92,979	207,782
Energía eléctrica, agua y teléfono	171,506	222,099
Combustibles y lubricantes	41,931	72,645
Arrendamiento de mobiliario y equipo	78,154	75,617
Otros	386,388	466,722
	<u>\$ 4,229,739</u>	<u>\$ 5,342,470</u>

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	\$ 1,245,466	\$ 1,669,523
Contribuciones de nómina	317,822	282,544
Despensa	59,858	58,106
Impuesto estatal de nómina	40,399	40,609
Beneficios a los empleados	75,468	50,835
	<u>\$ 1,739,013</u>	<u>\$ 2,101,617</u>

Nota 23 - Otros ingresos, neto:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
<u>Otros ingresos:</u>		
Utilidad en venta de activos fijos	\$ 2,617	
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	-	\$ 241,158
Servicios administrativos	1,049	5,768
Otros	246,745	75,429
Total otros ingresos	<u>250,411</u>	<u>322,355</u>
<u>Otros gastos:</u>		
PTU causada	(173)	(446)
Pérdida en venta de activos fijos	-	(131,047)
Otros	(185,728)	(12,608)
Total otros gastos	<u>(185,901)</u>	<u>(144,101)</u>
Otros ingresos, neto	<u>\$ 64,510</u>	<u>\$ 178,254</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 24 - Gastos y productos financieros:

Los gastos y productos financieros se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
<u>Gastos financieros:</u>		
Gastos por interés en préstamos bancarios	(\$ 549,286)	(\$ 617,365)
Gastos por interés deuda bursátil	(362,783)	(381,261)
Gastos por interés de los pasivos por arrendamiento	(653,509)	(484,504)
Factoraje	(20,049)	(37,750)
Otros gastos financieros	(7)	(1,319)
Pérdida cambiaria, neta	<u>(122,705)</u>	<u>-</u>
	<u>(\$1,708,339)</u>	<u>(\$1,522,199)</u>
<u>Productos financieros:</u>		
Productos financieros	\$ 152,464	\$ 120,669
Intereses devengados por derechos de cobro	-	140,732
Ganancia cambiaria, neta	<u>-</u>	<u>106,158</u>
	<u>\$ 152,464</u>	<u>\$ 367,559</u>

Nota 25 - Impuestos a la utilidad:

La Ley del impuesto sobre la renta (ISR) que entró en vigor el 1° de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable en México. Derivado de la reforma fiscal suscitada en Estados Unidos de América, la tasa se modificó del 35% al 21% en 2017 y hacia adelante.

Grupo Famsa y cada una de sus subsidiarias determinan y enteran en forma individual sus impuestos. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del estado consolidado de situación financiera, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR causado	(\$ 27,784)	(\$ 104,217)
ISR diferido	<u>(3,444,123)</u>	<u>928,769</u>
	<u>(\$ 3,471,907)</u>	<u>\$ 824,552</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

ISR diferido activo:	31 de diciembre de	
	2020	2019
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 415,830	\$ 2,168,097
Provisión por deterioro de cartera de créditos	876,778	1,829,065
Cartera por devengar para efectos fiscales	30,921	1,139,086
Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto	313,335	685,271
Intereses no deducibles Art. 28 Fracción XXXII	323,141	
Pagos anticipados	374,741	
Obligaciones laborales	71,649	92,029
Otras provisiones	28,614	27,953
Otros activos	17,496	52,623
	<u>2,452,535</u>	<u>5,994,124</u>
ISR diferido pasivo:		
Ingresos por acumular-otros ingresos por acumular	58,319	48,211
Pagos anticipados y costos de obtención		841,642
Otros pasivos	83,228	66,895
	<u>141,547</u>	<u>956,748</u>
Total activo por ISR diferido	2,310,988	5,037,376
Reserva de valuación ISR diferido	<u>(2,310,988)</u>	<u>-</u>
Total activo por ISR diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,037,376</u>

La Compañía reservo la totalidad del activo por ISR diferido por la incertidumbre en la recuperación del mismo.

El movimiento neto del impuesto diferido activo, del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 se explica a continuación:

ISR diferido activo:	1 de enero de 2020	Otros movimientos	Movimientos a resultados	31 de diciembre de 2020
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 2,168,097		(\$ 1,752,267)	\$ 415,830
Provisión por deterioro de cartera de créditos	1,829,065	(\$1,485,891) ⁽¹⁾	533,604	876,778
Cartera por devengar para efectos fiscales	1,139,086	(1,109,410) ⁽¹⁾	1,245	30,921
Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto	685,271	(398,325) ⁽¹⁾	26,389	313,335
Intereses no deducibles art. 28 Fracción XXXII			323,141	323,141
Pagos anticipados			374,741	374,741
Obligaciones laborales	92,029	(19,298) ⁽¹⁾	(1,052)	71,679
Otras provisiones	27,953		661	28,614
Otros activos	52,623	(26,880) ⁽¹⁾	(47)	17,496
Efecto por conversión		26,305	(26,305)	
	<u>\$ 5,994,124</u>	<u>(\$ 3,013,499)</u>	<u>(\$ 528,090)</u>	<u>\$ 2,452,535</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ISR diferido pasivo:

Ingresos por acumular- otros ingresos por acumular	\$ 48,211		\$ 10,108	\$ 58,319
Pagos anticipados y costos de obtención	841,642	(\$ 1,465,241) ⁽¹⁾	623,599	
Otros pasivos	66,895	44,995 ⁽¹⁾	(28,662)	83,228
	<u>956,748</u>	<u>(1,420,246)</u>	<u>605,045</u>	<u>141,547</u>
Activo por ISR diferido, neto	5,037,376	(1,593,253)	(1,133,135)	2,310,988
Reserva de valuación ISR diferido			<u>(2,310,988)</u>	<u>(2,310,988)</u>
Total activo por ISR diferido, neto	<u>\$ 5,037,376</u>	<u>(\$ 1,593,253)</u>	<u>(\$ 3,444,123)</u>	<u>\$ -</u>

(1) Operación discontinua (\$1,619,558).

	1 de enero de 2019	Otros movimientos	Movimientos a resultados	31 de diciembre de 2019
ISR diferido activo:				
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 1,781,396	(\$ 72,201) ⁽²⁾	\$ 458,902	\$ 2,168,097
Provisión por deterioro de cartera de créditos	1,796,801	43,003 ⁽²⁾	(10,739)	1,829,065
Cartera por devengar para efectos fiscales	1,386,523	(215,703) ⁽²⁾	(31,734)	1,139,086
Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto	247,027	42,460 ⁽²⁾	395,784	685,271
Obligaciones laborales	48,080	3,017 ⁽²⁾	40,932	92,029
Otras provisiones	27,150		803	27,953
Otros activos	19,257	7,756 ⁽²⁾	25,610	52,623
Efecto por conversión	-	(17,183)	17,183	-
	<u>\$ 5,306,234</u>	<u>(\$ 208,851)</u>	<u>\$ 896,741</u>	<u>\$ 5,994,124</u>
ISR diferido pasivo:				
Ingresos por acumular- otros ingresos por acumular	\$ 39,943		\$ 8,268	\$ 48,211
Pagos anticipados y costos de obtención	780,294	\$ 114,719 ⁽²⁾	(53,371)	841,642
Otros pasivos	53,820		13,075	66,895
	<u>\$ 874,057</u>	<u>\$ 114,719</u>	<u>(\$ 32,028)</u>	<u>\$ 956,748</u>
Total activo por ISR diferido, neto	<u>\$ 4,432,177</u>	<u>(\$ 323,570)</u>	<u>\$ 928,769</u>	<u>\$ 5,037,376</u>

(2) Operación discontinua (\$306,387).

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa nominal esperada	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Partidas permanentes no deducibles	(4%)	921%
Efectos fiscales de la inflación	(2%)	490%
Reserva de ISR diferido (filiales)	52%	-
Efecto de diferencia en tasa de Famsa Inc.	-	126%
Otros	1%	(3,954%)
Tasa efectiva	<u>77%</u>	<u>(2,387%)</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado de:

Pérdidas Fiscales México			Pérdidas Fiscales EUA		
Año Generación	Año Caducidad	Importe	Año Generación	Año Caducidad	Importe
2011	2021	\$ 36,464	2001	2021	\$ 0
2012	2022	8,154	2002	2022	137,934
2013	2023	672,248	2003	2023	135,857
2014	2024	1,680,043	2004	2024	199,839
2015	2025	663,449	2005	2025	83,127
2016	2026	836,662	2006	2026	93,072
2017	2027	1,209,757	2007	2027	0
2018	2028	50,042	2008	2028	86,407
2019 en adelante	2029 en adelante	<u>1,771,199</u>	2009 en adelante	2029 en adelante	<u>4,853,029</u>
Total de pérdidas		\$ <u>6,928,018</u>	Total de pérdidas		\$ <u>5,589,265</u>
Pérdidas no incluidas en impuesto diferido		<u>5,541,918</u>	Pérdidas no incluidas en impuesto diferido		<u>5,589,265</u>
Pérdidas incluidas para impuesto diferido		\$ <u>1,386,100</u>			\$ <u>0</u>

La Compañía tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar por un monto de \$12,517,283, las cuales no se consideraron en su totalidad para el impuesto diferido ya que de acuerdo con las proyecciones financieras realizadas por la Compañía se consideran de difícil realización,

Nota 26 - Operación discontinuada:

La información del desempeño financiero y de flujo de efectivo presentada por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 por las operaciones discontinuadas se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos	\$ 3,483,242	\$ 6,328,535
Costo de ventas	<u>(2,045,025)</u>	<u>(3,942,386)</u>
Utilidad bruta	1,438,217	2,386,149
Gastos de operación	(941,708)	(2,848,388)
Deterioro de la inversión en subsidiaria	(11,134,433)	-
Otros ingresos, neto	<u>345,626</u>	<u>512,740</u>
(Pérdida) utilidad de operación	(10,292,298)	50,501
Gastos financieros	(1,610,911)	(400,018)
Productos financieros	<u>440</u>	<u>-</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(11,902,769)	(349,517)
Impuestos a la utilidad	<u>45,925</u>	<u>(354,321)</u>
Pérdida neta por operaciones discontinuas	<u>(\$11,856,844)</u>	<u>(\$ 703,838)</u>

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación se presenta una conciliación de la reclasificación de los resultados de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2019:

	2019 Previamente reportado	Reclasificación de las operaciones discontinuas	2019
Total de ingresos	\$ 20,534,793	(\$ 6,328,535)	\$ 14,206,258
Costo de ventas	<u>(11,460,571)</u>	<u>3,942,386</u>	<u>(7,518,185)</u>
Utilidad bruta	<u>9,074,222</u>	<u>(2,386,149)</u>	<u>6,688,073</u>
Gastos de operación	(8,190,858)	2,848,388	(5,342,470)
Otros ingresos, neto	<u>690,994</u>	<u>(512,740)</u>	<u>178,254</u>
	<u>(7,499,864)</u>	<u>2,335,648</u>	<u>(5,164,216)</u>
Utilidad de operación	<u>1,574,358</u>	<u>(50,501)</u>	<u>1,523,857</u>
Gastos financieros	(1,922,217)	400,018	(1,522,199)
Productos financieros	<u>367,559</u>	<u>-</u>	<u>367,559</u>
Resultado financiero, neto	<u>(1,554,658)</u>	<u>400,018</u>	<u>(1,154,640)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	19,700	349,517	369,217
Impuestos a la utilidad	<u>470,231</u>	<u>354,321</u>	<u>824,552</u>
Utilidad de operaciones continuas	\$ 489,931	\$ 703,838	\$ 1,193,769
Pérdida de operaciones discontinuas	\$ <u>-</u>	\$ <u>(703,838)</u>	\$ <u>(703,838)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 489,931</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 489,931</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	\$ 486,885	\$ -	\$ 486,885
Participación no controladora	<u>3,046</u>	<u>-</u>	<u>3,046</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 489,931</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 489,931</u>

Nota 27 - Información por segmentos:

27.1 Reporte por segmentos:

La Compañía administra y evalúa sus operaciones continuas a través de tres segmentos: México (sucursales ubicadas en territorio nacional de venta al menudeo y sector financiero), EUA (sucursales ubicadas en el extranjero de venta al menudeo) y Otros (ventas al mayoreo, fabricación de muebles y venta de calzado por catálogo). Estos segmentos operativos se administran en forma conjunta debido a que los productos que manejan y los mercados que atienden son similares. Sus actividades las desempeñan a través de diversas compañías subsidiarias.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

La administración de la Compañía utiliza la información de los estados de resultados por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos. La información por segmento a reportar es como sigue:

	2020					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas (1)	\$ 5,052,463	\$ 978,877	\$ 324,303	\$ 6,355,643	(\$ 287,502)	\$ 6,068,141
Intereses ganados de clientes		506,412		506,412		506,412
Total de ingresos	\$ 5,052,463	\$ 1,485,289	\$ 324,303	\$ 6,862,055	(\$ 287,502)	\$ 6,574,553
Costo de ventas	(2,749,136)	(536,953)	(275,078)	(3,561,167)	287,490	(3,273,677)
Estimación para cuentas incobrables	(1,926,680)	(221,548)	40,177	(2,108,051)		(2,108,051)
Costo de ventas	(4,675,816)	(758,501)	(234,901)	(5,669,218)	287,490	(5,381,728)
Utilidad bruta	376,647	726,788	89,402	1,192,837	(12)	1,192,825
Gastos de operación (2)	(2,401,133)	(557,835)	(72,996)	(3,031,964)	40,491	(2,991,473)
Otros ingresos (gastos), neto	151,055	(1,339)	(44,475)	105,241	(40,731)	64,510
Utilidad (pérdida) de operación antes de depreciación y amortización	(1,873,431)	167,614	(28,069)	(1,733,886)	(252)	(1,734,138)
Depreciación y amortización	(985,697)	(244,421)	(8,148)	(1,238,266)		(1,238,266)
Utilidad (pérdida) de operación	(\$ 2,859,128)	(\$ 76,807)	(\$ 36,217)	(\$ -2,972,152)	(\$ 252)	(\$ 2,972,404)
Información adicional a reportar:						
Total activos	\$ 7,778,765	\$ 4,456,516	\$ 669,906	\$ 12,905,187	(\$ 1,111,193)	\$ 11,793,994
Total pasivos	\$ 23,557,762	\$ 2,529,785	\$ 259,124	\$ 26,346,671	(\$ 1,111,193)	\$ 25,235,478
Inversión en activos fijos	\$ 18,931	\$ 3,525	\$ -	\$ 22,456	\$ -	\$ 22,456
UAFIRDA	(\$ 1,873,431)	\$ 167,614	(\$ 28,069)	(\$ 1,733,886)	(\$ 252)	(\$ 1,734,138)
	2019					
	México	EUA	Otros	Subtotal	Intersegmento	Consolidado
Ventas netas (1)	\$ 12,395,817	\$ 1,183,829	\$ 894,415	\$ 14,474,061	(\$ 780,637)	\$ 13,693,424
Intereses ganados de clientes		512,834		512,834		512,834
Total de ingresos	\$ 12,395,817	\$ 1,696,663	\$ 894,415	\$ 14,986,895	(\$ 780,637)	\$ 14,206,258
Costo de ventas	(6,499,691)	(653,536)	(756,279)	(7,909,506)	788,594	(7,120,912)
Provisión por cartera de créditos	(164,626)	(191,026)	(41,621)	(397,273)	-	(397,273)
Costo de ventas	(6,664,317)	(844,562)	(797,900)	(8,306,779)	788,594	(7,518,185)
Utilidad bruta	5,731,500	852,101	96,515	6,680,116	7,958	6,688,073
Gastos de operación (2)	(3,879,671)	(626,182)	(123,197)	(4,629,050)	60,464	(4,568,586)
Otros ingresos (gastos), neto	238,354	(3,698)	(15,981)	218,675	(40,421)	178,254
Utilidad (pérdida) de operación antes de depreciación y amortización	2,090,183	222,221	(42,663)	2,269,741	28,000	2,297,741
Depreciación y amortización	(536,851)	(227,128)	(9,905)	(773,884)	-	(773,884)
Utilidad (pérdida) de operación	\$ 1,553,332	(\$ 4,907)	(\$ 52,568)	\$ 1,495,857	\$ 28,000	\$ 1,523,857
Información adicional a reportar:						
Total activos	\$ 55,466,666	\$ 4,727,930	\$ 761,946	\$ 60,956,542	(\$ 1,001,309)	\$ 59,955,233
Total pasivos	\$ 52,057,123	\$ 2,337,425	\$ 262,208	\$ 54,656,756	(\$ 1,001,309)	\$ 53,655,447
Inversión en activos fijos	\$ 138,839	\$ 6,765	\$ 4,182	\$ 149,786	\$ -	\$ 149,786
UAFIRDA Ajustado (no auditado)	\$ 2,090,183	\$ 222,221	(\$ 42,663)	\$ 2,269,741	\$ 28,000	\$ 2,297,741

(1) Las ventas netas se realizan en los países mencionados arriba.

(2) Sin depreciación ni amortización.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 28 - Contingencias:

- a) En fecha 3 de septiembre de 2020, la compañía Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., como parte acreditada y la subsidiaria Famsa México, S.A. de C.V., como obligado solidario, fueron emplazadas a juicio, con motivo de una demanda mercantil promovida por Banco Multiva, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva, la cual está radicada en el Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México. Dicha demanda fue contestada en fecha 21 de octubre de 2020. En estos momentos el proceso se encuentra en etapa de pruebas.
- b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3.19.
- c) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera consolidado y resultados consolidados futuros.
- d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- f) Las autoridades fiscales iniciaron una revisión directa de algunos aspectos de la operación de la Compañía. A la fecha de emisión de este informe, la revisión aún está en proceso. La Administración de la Compañía y sus asesores legales no esperan que surjan costos adicionales importantes en este sentido.

Nota 29 - Compromisos:

La mayoría de las compañías subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento a largo plazo (algunos con partes relacionadas y otros con terceros no relacionados) por los inmuebles que ocupan sus tiendas, véase Nota 13.

El día 29 de noviembre de 2019 se celebró un contrato de arrendamiento financiero entre Famsa México, S.A. de C.V. y Casanova Vallejo, S.A. de C.V. por el uso y goce temporal de un inmueble, el contrato tiene un plazo forzoso de 10 años iniciando el 1 de diciembre de 2019 y concluyendo el 30 de noviembre de 2029.

Nota 30 - Eventos subsecuentes:

- a) El 8 de enero de 2021 el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil y del Trabajo en el Estado de Nuevo León resolvió emitir las declaraciones del estado de Concurso Mercantil con apertura de la etapa de conciliación para Famsa México S.A. de C.V.

Grupo Famsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- b) En seguimiento al procedimiento concursal de Grupo Famsa S.A.B. de C.V., el 15 de enero de 2021, el Juez emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado la Lista Provisional de Acreedores. Adicionalmente el 19 de febrero de 2021, Grupo Famsa presentó ante el Juez de la causa, escrito que contiene objeciones a la Lista Provisional de Acreedores, resultado de las revisiones internas efectuadas.
- c) El 13 de abril de 2021 Impulsora Promobien S.A. de C.V. (“Promobien”), subsidiaria de Grupo Famsa, celebró un contrato de factoraje financiero con CKD Activos 9, S.A.P.I. de C.V. Ante la celebración de este contrato, Promobien cedió derechos al cobro frente a los deudores y los derechos de cobro frente a las Entidades Retenedoras, de créditos que habían sido otorgados a sus clientes previos al 26 de marzo de 2020, mismos que se encuentran relacionados en el Anexo A del contrato referido. La contraprestación total por la transmisión de los derechos asciende a \$74,678.
- d) El 20 de abril de 2021 Famsa México S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Famsa, celebró un convenio con CReal Nómina S.A. de C.V. por un importe revolvente de \$100,000, para la instrumentación de operaciones de factoraje a proveedores. La vigencia del convenio vencerá en un plazo de 12 meses, por lo que las Operaciones de Factoraje Financiero solo podrán celebrarse dentro de dicho plazo.